ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán ... antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia . $0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 „ | Número atrasado . 0.10 „
Por un año . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

...video—Lúnes 4 de Setiembre de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,348

Almanaque

...es 1—Santas Rosa de Viterbo, Rosa...
...dias transcurridos, faltando 122 para ...
...á las 6 h. 46 m. y se pone á las 5 h.
...(1.er dia.)

EL SIGLO

...tados de extradicion

CON EL BRASIL

... el bárbaro asesino de la familia Or... probable que escape á la accion de ... gracias á las disposiciones interna... ...entre la República y los Esta... del Brasil.

... hace algun tiempo de nuestras ... comerciales con aquel Estado, lla... la atencion de nuestra diplomacia en ... de manifestarse hábil en cualquier ... en que nuestros vecinos de la otra ... á la obra de arrebatarnos— ... estipulaciones—uno de los ... consumidores mas importantes para ... nacional.

... con nuestra cancillería en ... á fin de que estudie la mejor ma... resolver, en primer término, el caso ... asesino Morales, que tal vez llegue ... criminal y ajustando para lo ... convencion internacional relativa ... de delincuentes más eficaz que ... de 1884.

... extraño, pero es una verdad inne... en materia de extradicion de crimi... nuestros diplomáticos la rara ... colocarnos cada vez en peores ... de mejorarlas. Efectiva... sustitutivo del artículo 1.° del ... por don Andrés Lamas esta... en su parágrafo 9.°.

... se verificará en virtud de re... directamente por los go... ó consular.

... sea concedida, es in... en copia auténtica ... del despacho de acusa... de condena extraida de ... á las leyes del Estado

... el parágrafo transcripto san... de Enero de 1879, bastaba que el ... presentase el despacho de ... de condena ó la órden de ... para que el criminal fuese ...

..., sin embargo, no pareció ... nuestros ministros diplomáticos ... práctica y eficaz, sufriendo el ... en la época de Santos ... de Relaciones Exteriores el ... Herrera y Obes, otra modifica... en que la extradicion solo se ... vista de copia auténtica del auto ... plenario (despacho de pronuncia... condenatoria no siendo, en con... para ello el mandato de pri... contra-marchado pues en el cami... la mas rápida aprehension de los ... casi podríamos decir que en los ... tratado de 1884, que es el vigente ... siempre la impunidad de los ... que hayan conseguido huir

... una causa criminal llegue al estado ... se dicte el llamado despacho de ... menester, como se comprende, que ... sido concluido. Y el sumario ... adelantarse, se paraliza por completo, ... desde el momento en que el ... desaparece del territorio nacional. ... prohibe los juicios criminales ... quien se notificarán entonces las ... sumario cuando el encausado ha ... A nadie absolutamente, siendo ... imposible seguir el juicio.

... en semejantes condiciones la eleva... es como esperar el Mesías y ... corre el plazo dentro del cual el ... preventivamente arrestado en terri... y se acerca la hora en que podrá ... la mas amplia libertad el mas bárbaro ... criminales.

... entonces el caso irritante de un ... «Punta fina» que convicto y con... haber sido el autor de un hecho de ... perpetrado con lujo de salvajismo y ... en una legislacion internacional ... mucho de ser plausible, podrá salir ... de toda pena y libre de persecucio... teriores.

... tratado de Derecho Penal sancionado ... los concurrentes al Congreso Inter... de Montevideo, menos por los repre... de Chile y el Brasil en esa parte, ... al mal declarando que, para con... extradicion, bastaba á la nacion re... presentar documentos que segun ... autorizasen la prision y enjuiciamien... Sin duda esta es la verdadera doc... quieren obtener resultados eficaces ... de ser vanos los esfuerzos de la ... criminal.

... sentido debiera trabajarse en el mi... de Relaciones Exteriores, pues el tra... lejos de ayudar la accion morali... de la justicia, favorece la impunidad de ... protegiéndolos en su fuga al ... extranjero con verdaderas garantías de ... molestado en nada en sus personas ... un lapso de tiempo relativamente

X.

...OTAS DE FENIX

... á nuestros vecinos el hecho de que ... la esquila, y en consecuencia los bar... ...ban los cereales para preferir el ... de lanas, rigiendo fletes muy ele...

... de maiz asciende á 155.000 to... de trigo á 190.000. Un diario pro... para facilitar la exportacion de esas ... granos, se supriman durante dos ... meses los gastos de puerto y faro.

∴

... ingleses festejaron ayer el aniversario ... de su jóven, hermosa y querida so... Guillermina.

... miembros de aquella naciona... en nuestro pais; pero no por ... acreedores á que nos asociemos ... regocijos.

... ha contribuido á nuestra riqueza ... con selectos ejemplares de las afama... que pacen en los prados arrebatados ... mar; y tambien le debemos á ... que arroja su adelantada ...

... traigan un queso de bola y un jarro ... para ésta y digno aquel, por lo relu... de la fama universal, que en materia de ... se ha conquistado aquella raza ... honesta y laboriosa!

∴

El 30 del mes próximo pasado el observato... meteorológico de Villa Colon pidió datos al ... Mercedes sobre el estado del tiempo. Esa ... no pudo ser cumplida, en virtud de que ... se carece de papel cuadriculado para los ... registradores.

Así lo afirma *El Diario*, y debemos creer que ... noticia tendrá la virtud de inducir á que se ... inmediatamente aquella falta.

Fénix

CARTA ABIERTA

...doctor don Domingo Aramburú.
Montevideo.

I

Distinguido compatriota y amigo:

Hace muchos dias llegó á mis manos el folle... «La Fraternidad Uruguaya» con que se ha ... usted obsequiarme; y que yo le agra... de buen grado.

Estaba en tren de escribir algo para EL SIGLO ... respuesta á su gentil regalo y á propósito ... lo que me ha sugerido; pero esta atrayente ... Buenos Aires, donde es preciso hacer elástico ... tiempo, y la lectura de «Fecondités» (admirable ... y Mariana, beneméritos de la natalidad) ... mi silencio hasta hoy.

Casi todo el material de su última obra ya le ... por las asiduas y prolijas publicaciones ... hecho EL SIGLO, si mi memoria no me ...

Merced á ellas he visto que no hay entera uni... en punto á asentimiento, en las apre... respecto á la tésis que usted sustenta ... la nobleza que todos, Tirios y Troyanos, le ...

Bien sé yo que usted desea con todo amor la ... de la familia uruguaya, como puente para ... sea grande, en la verdadera acepcion del ...

Comprendo, á la par, que enfilando la proa á ... propósito, quiere usted respecto á par... tradicionales que:

Cesse tudo ó que á Musa antiga canta
Que outro valor mais alto se alevanta;

como dice el genial autor de «Os Lusiadas»

Pero, mi distinguido amigo, no me parece que ... el horno para bollos, y perdone lo *panade*... de la manera de expresarme.

Antes, muchos antes que evangelizar por la ... fraternidad uruguaya, es preciso bregar ahí por ... realizacion de otros problemas, por el domi... soberano de otras prácticas; y á la vez por ... extirpacion de muchos resabios de indígena ... están adheridos á la idiosincrasia nacional.

II

A los que mandan, hay que inocularles, á todo ... la idea de difundir la instruccion pública ... manos llenas; en la campaña muy especial... Hay mucho que *desasnar*, que diria Sar... y solo despues de conseguido eso, gran ... de compatriotas dejarán de ser máqui... en los tripotajes electorales, para tornarse ... verdaderos ciudadanos con criterio propio y ... y con nocion exacta de sus deberes y ... como tales.

A la hora presente, más de ochenta mil criatu... que no reciben instruccion, es algo que ha... con sobrada y conmovedora elocuencia de ... gravedad que entraña ese problema, y la ur... que existe en resolverlo pronto y satis... para que no perdure ahí con sus ... proyecciones, y como un reproche á ... desidia de los Poderes Públicos.

Vea usted que dato tan triste como verboso y que informa de los malos vientos que soplan para realizar fraternidades uruguayas.

Con motivo de la ceremonia verificada el 29 de Marzo próximo pasado al inaugurar el monumento erigido á la memoria de los caidos en los campos de *Tres Arboles*, el diario constitucionalista *El Paysandú*, que aparece en la ciudad del mismo nombre, consignaba lo siguiente, y capaz de tirar de espaldas á un tranvía.

«Los oradores hablaron de fraternidad uruguaya á un auditorio que hacia alarde de un «rancio partidarismo, allí puesto de manifiesto «en las golillas coloradas y blancas, púrpura «sangrienta ó celeste subido»

Lo que dejo transcrito, ocurrió en una ceremonia bien tocante, y como quien dice, anteayer.

De lo que sucede dentro de los mismos partidos tradicionales hoy, y tambien poco propicio para fraternidades, presumo que estará usted más al cabo que yo.

Y cuente usted que el diario que refiere tales hechos, dignos de negros de la Martinica, es redactado por uno de los pocos intelectuales que hay en Paysandú; por Máximo Bascans, cuyas relevantes condiciones de carácter dan perfecta autenticidad á lo que escribe.

III

Otro problema, diré así, interesante. A los hombres de figuracion ahí no estaría de sobra recomendarles mucho la necesidad, por la Patria y por ellos mismos, de cambiar de ambiente, de viajar fuera del *terruño*, por supuesto; no solo para ver de cerca y estudiar lo que sucede y se hace en los grandes centros civilizados y recoger jugosas enseñanzas, que refrescan y enriquecen el lastre, sino á la vez para desbriznar asperezas y aplastar tanto divino inflaxionismo como se despilfarra.

Entonces sí, vendría el despertar rosáceo de dias mejores, y con ellos, posiblemente, la *fraternidad* uruguaya.

Creer que sin todo eso y mucho más que omito en obsequio á la brevedad—pueda realizarse lo que usted afanosa y sinceramente persigue, se me antoja un optimismo que bien puede ir de bracete con el muy celebrado del doctor Pangloss, en la obra de Voltaire.

Con quedarse en apacible tertulia de parroquia, viendo escurrirse la vida en oir halagos enfocados á la vanidad por modernos gansos del Capitolio, estirarse glacialmente, adormecerse con el *narghile* de una popularidad ficticia, *cyranear* de rígidos y sabiondos con la carne sana y el alma sosegada, y como quien juega á los grandes hombres: yo soy Caton, éste es Séneca, aquel es Juvenal, etc., etc., usted comprenderá, mi distinguido amigo, que así no se llega á ninguna parte.

Se queda donde está, y muy merecidamente.

La vida no es quietud, no es inercia. Es actividad, es movimiento, dentro de la variedad, no dentro de la uniformidad; no funcionando el sujeto en un mismo círculo siempre; sino cambiando de horizontes, oxigenándose con auras nuevas que purifican los pulmones, colorean la sangre, y á la vez sirven, como esas inscripciones cuneiformes de la antigüedad, para solazar el espíritu, retemplarlo y traer á cuento las remembranzas en la patria, en la ciencia, en el arte y en otros ideales generosos.

Quizá crea usted que es una futesa que nuestros hombres públicos traspongan ó no los lindes del *terruño*.

Pues yo le afianzo á usted que cuando se que en las principales ciudades europeas, hay siempre una personalidad brasileña, argentina, ó chilena; que muchos hombres públicos de Venezuela, Perú y Bolivia han viajado por Europa y Norte-América, y que hasta los del Paraguay se permiten tomar su narigadita de Paris y Londres, recuerdo con sentimiento los de nuestro pais, tan conformes, muchos de ellos con solo leer diarios é ilustraciones europeas (cuando las leen), y á quienes como no los nombren ministros plenipotenciarios ....ó les destierren, no hay forma que arranquen de allí.

IV

La fraternidad uruguaya resbala en muchos labios, pero lo sensible es que palpita en pocos corazones y bulle en pocos cerebros.

Para esos es algo así como una abstraccion, una entidad ó un símbolo; y que cual la nota caida de la lira de Saffo, huye con la brisa en el espacio y allí pide hospedaje.

Dado la excelencia de la idea, no es eso lo que usted y otros ansían al respecto; sino que ella germine en muchas almas, y se anide en muchos cerebros.

En cuanto á que su propaganda su traduzca en agradables realidades, ya me parece otro asunto.

No sé si es por cierto sentimiento de excepticismo, ó porque conozco algo la modalidad de mis paisanos (aparte de las observaciones que dejo dichas), ahora me viene á los puntos de la pluma aquello de:

—Crees tú que Dios vendrá algun dia á juzgar á los vivos y á los muertos? preguntaba un confesor á un gitano.

Y respondía éste:

—Sí creo, padre; pero ya verá usted como no viene ....

Sin más, por ahora, y deseando equivocarme en estas mis francas opiniones, saluda á usted con la más alta consideracion y estima, su afectísimo y seguro servidor.

Juan Claro.

Buenos Aires, c/u. Victoria 713.

NOTICIAS LITERARIAS

«NASTASIO» POR DON FRANCISCO SOTO Y CALVO

Siempre han sido leidas con gusto las composiciones en prosa y verso que retratan costumbres campesinas. Así como el hombre que vive encerrado en el recinto de una ciudad, ocupado en sus negocios, envuelto en el tráfago de la vida social de centros populosos, halla grato solaz y parece como que ensancha su corazon pasando una temporada de campo; de la propia manera el aficionado á las letras, despues de haber leido muchos dramas, y novelas, y poemas, é historias de guerras y naciones, no deja de las manos un libro que le ofrezca un cuadro de la vida de esas gentes que dedicadas á la labranza, están exentas de muchos de los vicios y defectos que corroen la existencia de las asociaciones de seres humanos sujetas á los refinamientos de la cultura. Pero no en todas partes la vida del campo ofrece un espectáculo semejante. Allí donde hay *aldea*, donde el hombre trabaja con el pico y la azada, y abre la tierra con la reja del arado, podrá buscarse y hallarse la vida apacible, risueña y patriarcal que han pintado los poetas bucólicos. En medio del desierto, donde el hombre ha tenido que lidiar con toros y baguales, usando para sujetarlos las boleadoras y el lazo, y donde lejos de la inmediata proteccion de la autoridad, ha tenido que valerse habitualmente de su propio esfuerzo y de sus propias armas para la defensa de su persona y bienes, se presentarán á nuestra vista mas bien escenas de combate, de lucha, riñas, asaltos, saqueos y muertes, que pastoriles costumbres, dulces, tranquilas, que recuerden el siglo de oro soñado por la antigüedad. Las costumbres del *paisano*, del campesino del Rio de la Plata, del *gaucho*, de que ya sólo van quedando algunos vestigios en la Pampa Central, en Corrientes, al Norte del Uruguay, en Rio Grande del Sur del Brasil, en nada se asemejan á las del dichoso habitante de Arcadia, celebradas del antiguo poeta y que dieron tambien amplio asunto al poeta de la era moderna. Pero la mano del artista, sacando la áspera corteza que ofrece á los ojos el objeto de su eleccion, halla dentro partes y pormenores capaces de embellecer un cuadro.

Esto es lo que ha hecho en la última de sus obras, en *Nastasio*, el literato argentino don Francisco Soto y Calvo, residente desde hace algunos años en Paris.

Nastasio es un poema en silva, en el que el autor da una nueva muestra de su ingenio y de una facilidad nada comun en el arte de versificar. El argumento del poema es sencillísimo; pero es grande en medio de su sencillez. Es moralmente grande, prenda la mas estimable que, despues de las condiciones de forma, cabe pedir á una obra literaria.

Anastasio, á quien el lenguaje servil llama *Nastasio*, es un peon de estancia, que así arroja el lazo á un animal bravo, como entona canciones de amor al son de la guitarra. Su vida es la de todo hombre de su ocupacion, nada envidiable; pero, rodeado de su mujer y de sus hijos, no se inquietaba por mejorar de fortuna. En esta situacion, parece como que la Providencia hubiese querido poner á prueba la constancia de un hombre creyente, esforzado y sensible, que

aunaba en su espíritu altanero
del trovador y al hosco montonero
las iras prontas con el fácil llanto.

Nastasio, por efecto de un accidente de la naturaleza, pierde de pronto su mujer, pierde sus hijos, pierde la vista, pierde lo poco que tenia, y queda enteramente desolado. Pero, habiendo conservado la fé, acata resignado los fallos del soberano juez. El resto de su vida, hasta la hora de la muerte, fué todo en él un ejemplo de cristiana conformidad con los embates y vaivenes de la fortuna. Recobrada la vista, hallóle inmutable el teatro mismo de su desventura. Su muerte fué como un sueño de la eternidad. No parece sino que el poeta se hubiese propuesto contraponer los piadosos sentimientos y las ideas consoladoras del rudo y salvático campesino de la Pampa desierta, á esas explosiones sarcásticas del ánimo descreido, que tanto favor suele hallar en el público y en brillantes pléyades de escritores modernos.

La estudiada llaneza del lenguaje es acomodada á la índole del poema, y el autor no repara en usar, siempre que se le vienen á la pluma, todos aquellos términos provinciales del Rio de la Plata que en el campo y en las ciudades usa el vulgo, muchos de los cuales tienen un orígen legítimo y son perfectamente admisibles, como *tapera, cancha, mate, payador, bagual, galpon, pulpería, humita, choclo, maloca*, etc. La obra, con todo, no está exenta de neologismos y de alguna que otra expresion que pudiera tildar un celoso gramático.

El poeta de que se trata, por lo que describe, por el modo con que describe y por las ideas y sentimientos que expresa, es una produccion americana de perfecto colorido local, un legítimo fruto indígena del Rio de la Plata.

El señor Soto y Calvo reside en Paris; pero tiene grabadas en su mente y en su corazon las comarcas nativas con impresion indeleble y ardiente, que trasmite con igual intensidad á las creaciones de su fertil ingenio.

Natasio viene precedido de una carta-prólogo del eminente literato colombiano D. Rufino José Cuervo, quien, á la par que tributa al autor las debidas alabanzas, hace oportunas consideraciones sobre las alteraciones que experimenta el lenguaje en las diversas comarcas de la América Española.

D. G.

DEL PARAGUAY

LA SALUD PÚBLICA, SEGUN TELEGRAMAS OFICIALES

Con motivo de las noticias trasmitidas desde Buenos Aires y de las medidas adoptadas por el Consejo de Higiene Argentino, acudimos al consulado del Paraguay en Montevideo, solicitando las informaciones oficiales del caso, y podemos ofrecer á nuestros lectores los telegramas recibidos de Asuncion que confirman la version de varios médicos de que por falta de contagio y otras circunstancias no puede ser peste bubónica, la enfermedad desarrollada recientemente en el Paraguay.

He aquí los telegramas oficiales cuya copia hemos obtenido:

Asuncion, Setiembre 2 de 1899.—Señor Cónsul General del Paraguay doctor don Matías Alonso Criado.—Montevideo.—Oficial.—Teniendo conocimiento de que se comunicó á esa haberse desarrollado en ésta la peste bubónica, puede usted desautorizarlo pues no es mas que una fiebre infecciosa que apareció en el cuartel de infantería, habiéndose ya tomado las medidas necesarias para cortar su propagacion.

Dicha fiebre ha tenido su orígen en una ranchería situada detras de dicho cuartel donde viven gentes pobres y en un paraje antihigiénico habiéndose ya ordenado el desalojo y destruccion de los ranchos. La poblacion tranquila, el estado sanitario bueno, fuera de los casos aislados ya citados. Esta noche se reune el Consejo Médico, habiendo invitado á todos los médicos de la ciudad á fin de consultar y diagnosticar esta enfermedad.

Le comunicaré inmediatamente la resolucion á fin de desvirtuar esta especie con fundamento técnico. -Saluda á usted.—*Guillermo de los Rios*, ministro del Interior.

Asuncion, 3 de Setiembre.—Doctor Alonso Criado, Cónsul G. del Paraguay.—Montevideo—(Oficial)—Reunido el Consejo de Medicina con asistencia de todos los médicos de la capital, opinaron que los síntomas que presenta la enfermedad que se desarrolló en la ranchería y cuartel de infantería no autoriza á formular el diagnóstico de peste bubónica, sino una infeccion típica, continuándose los estudios bacteriológicos por la comision especial nombrada al efecto.

Poblacion tranquila.—Le saluda.—*Guillermo de los Rios*, ministro del Interior.

SECCION MILITAR

Compra de pertrechos—El gobierno ha comisionado al cónsul de la República en Alemania, sargento mayor de artillería Arturo R. Brown, para adquirir en la casa Krupp 2000 estopines y 2000 saquetes destinados á la artillería de ese sistema de 75 mlm. que usa nuestra marina

Fallecimiento—En la sala de oficiales del Hospital falleció ayer el teniente 1.o del ejército Santana Duarte. Su entierro se verificará hoy á las 9 a. m., tributándole los honores correspondientes una fuerza del batallon «24 de Abril», 3.o de cazadores.

Las diferencias de sueldos—*La Nacion* aseguró hace varios dias que el gobierno vá á disponer de un momento á otro el abono de las diferencias de sueldos adeudadas á los jefes y oficiales que prestaron servicios militares durante la guerra civil de 1897. La demora en el pago de esas diferencias ha sido debida á la mala situacion en que se encontraba el erario despues de la paz, pero actualmente dispone el gobierno de mas de un millon de pesos en títulos del empréstito extraordinario, 2.a série, destinado á la chancelacion de los créditos ocasionados por aquella guerra, entre los cuales están comprendidas las diferencias de sueldos devengadas por los militares que desempeñaron mando de fuerzas ó comisiones del servicio, sin el aumento de haberes á que tenian derecho.

El monto total de lo que adeuda el Estado por ese concepto no alcanza á ochenta mil pesos.

Algunos militares percibieron esas diferencias en metálico, hasta que se ordenó suspender su pago, quedando otros que tienen igual derecho á la espera de la nueva resolucion del gobierno.

Los héroes de Baler—En el vapor Alicante, de la Compañía Trasatlántica Española, llegaron á Barcelona el dia 1.° del corriente, los oficiales y soldados que formaron el destacamento de Baler, en Filipinas, y resistieron heroicamente al enemigo, viéndose éste obligado á concederles la evacuacion de la plaza con todos los honores de la guerra

A su desembarco fueron objeto de una grande y patriótica ovacion y desde el muelle se dirigieron á la Capitanía General, donde el comandante en jefe del 4.° cuerpo de ejército, general Despujols, pronunció un entusiasta discurso dándoles la bienvenida y elojiando la ejemplar resistencia opuesta en honor de la bandera española. Terminado su discurso les abrazó á todos, oficiales y soldados, uno por uno.

Cada soldado trae cien pesos producto de una suscricion que se levantó en Manila, ostentando ademas las medallas de oro y plata que conquistaron con su heroismo.

La guarnicion de Barcelona les obsequió con un gran banquete en el que hubo numerosos brindis patrióticos enalteciendo la gloria de los defensores de Baler. El Ayuntamiento se asoció á estas manifestaciones mandando adornar el local donde se verificó el banquete con flores y artísticos trofeos militares.

Propuesta rechazada—El gobierno ha resuelto no aceptar la propuesta presentada por don Santiago Maurel ofreciendo en venta pólvora para cañon en virtud de haber mucha existencia de ese artículo en los depósitos del Estado.

De Canelones—Con procedencia de Canelones llegó ayer el teniente 1.° del ejército Pedro Suarez.

Que se prosiga el sumario—En la causa instaurada á José Varela Esquivel y Miguel Romero, por favorecer la desercion del soldado Belisario Nuñez, del batallon 3.° de Cazadores, el fiscal se ha expedido opinando que el juez pida sean puestos á su disposicion los individuos nombrados y luego prosiga el sumario hasta ponerlo en estado de sentencia, de acuerdo con lo que dispone el artículo 688 del Código Militar.

La propuesta de la casa Grah—NUESTROS ARMAMENTOS—En la propuesta presentada al Gobierno por la casa William Grah, de Lieja (Bélgica) ofreciendo comprar el armamento antiguo que existe en el Parque ó cambiarlo por el del modelo que desee el Gobierno, propone tambien el cambio del material de artillería que usa nuestro Ejército por cañones del sistema Hotchkiss.

—En apoyo de la resolucion dictada por el Ministerio de Guerra y Marina, comisionando á varios jefes para informar sobre el estado de servicio, modelo y cantidad del armamento existente en el Parque Nacional y los medios de unificar su sistema y calibre, recordamos que en el mencionado establecimiento hay en depósito las siguientes clases de armas portátiles: Remington de dos calibres, Mauser modelo 71, de 11 mlm., Mauser-Daudeteau de 6.5 mlm. y Mauser modelo español-brasilero. Existe tambien inmensa cantidad de municion de diversas clases, alguna en estado inservible y otra cuyo uso es peligroso por su largo tiempo de almacenamiento. En cuanto á artillería, ya se sabe que la tenemos de tres sistemas. Tendrá, pues, bastante trabajo la comision nombrada al hacer la relacion demostrativa del armamento existente, con especificacion de sistemas, clases y estado de servicio.

Para esta tarde están citados los jefes nombrados para concurrir al Estado Mayor con el objeto de constituir la comision, distribuir los cargos y dar principio á su importante cometido.

Muerte del alférez Lassús—Ayer por la tarde dejó de existir en el Hospital de Caridad donde era asistido de la grave herida que recibió en el deplorable incidente con el inspector policial Gadea, el alferez Alberto Lassús del 1.o de Caballería.

La bala habia rozado el hígado y aún cuando al dia siguiente le fué practicada la laparotomía con toda felicidad, produjose la infeccion, agravándose el estado del enfermo hasta el último extremo.

Subleva el ánimo esta muerte injusta que arrebata al ejército un oficial de esperanzas, inteligente y estudioso, de carácter altivo y de viriles energías.

Delante de sí tenia Alberto Lassús un hermoso porvenir porque era muy jóven y adoraba la carrera de las armas, aspirando á destacarse noblemente en ella y poniendo todas las energías de su voluntad en ese propósito.

Cuando el deplorable incidente, tuvo á sus piés herido y desarmado al adversario, pudiendo atravesarlo con su espada, excitado por la lucha y por la furia de sentirse herido tambien al salir en defensa de su hermano;—y á pesar de que uno de ellos le gritaba: «dale ahora Alberto!», él levantó su espada y dijo: «Ahora no, no puede defenderse!» Nobilísimo rasgo de un temperamento caballeresco, que recordamos por haber sido testigos del hecho.

Conducido á la sala de cirujía en el Hospital, el bravo oficial soportó las curaciones como un estoico triunfando del dolor, sin lanzar un ay!, preocupándose solamente de que no fuera á darse la mala noticia de su herida á su pobre madre.

El entierro del jóven Lassús se verificará hoy á las 4 de la tarde.

El coronel Saura—Ha llegado hoy de su estancia en el departamento de Canelones el coronel don José Saura.

Permanecerá aquí varios dias.

EL EDIFICIO DEL CORREO

La Direccion de Correos y Telégrafos va á ordenar que se proceda á la recomposicion de la línea telegráfica del Nacional, de Colonia á Conchillas.

Esa línea está construida con material antiguo que será ahora renovado completamente, cambiándose el alambre galvanizado por el de bronce silicioso utilizado en las líneas nacionales con tanto éxito.

Dirigirá el trabajo el ingeniero señor Young inspector técnico del Telégrafo Nacional.

Está determinada la distribucion de las oficinas de Correos y Telégrafos para cuando se dé término á la construccion del piso alto.

En los nuevos departamentos superiores se instalarán las oficinas que menos tienen que hacer con el público, como ser las de Contaduría, sala de trasmision telegráfica y la Oficina Central del Telégrafo, depósito de útiles y archivo.

En el primer piso serán instaladas las dependencias de giros y encomiendas postales y otras de mas inmediato contacto con el publico.

Concluida la edificacion que se ha emprendido todas las oficinas del Correo se encontrarán reunidas en el mismo edificio realizándose una economía de mas de 200 pesos mensuales por concepto de alquileres que actualmente se tienen que pagar—y en la construccion del nuevo piso, solidificacion de una parte de los cimientos y demás mejoras solo se habrán gastado unos trece mil pesos.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

EN LA FRONTERA—Leemos en *O Maragato*, periódico de Santa Ana de Livramento:

«Sabemos de buena fuente que el presidente de la Plaza de Comercio recibió un telegrama del doctor Rivadavia Correa, diciéndole que la aduana es una realidad, puesto que es el propio gobierno quien más se empeña en realizar esa justa aspiracion de la plaza de Livramento.»

FÁBRICA DE CASCOS—Dice un diario de Buenos Aires:

Hemos tenido á la vista dos modelos de cascos para vino preparados por el señor Sheitter con roble del Neuquen. Resulta de los certificados otorgados por varios vinicultores que, despues de un año de envasados los vinos, han sido excelentes, siempre que la madera que se emplee, sea cortada en época apropiada.

Es esta industria digna de ser apoyada en todos conceptos, abaratará los envases para la industria vinícola y valorizará nuestra explotacion forestal, dejando en el pais las enormes sumas que hoy se pagan por envases extranjeros.

ECLIPSE DE 233,000 PESOS—Corrientes (República Argentina) Setiembre 1.°—La novedad del dia, aquí donde tan pocas ocurren que hieran la atencion pública, procede de la sucursal del Banco de la Nacion de la capital.

Por disposicion reglamentaria al finalizar cada mes se efectua el arqueo del tesoro, formalidad á la que concurren el gerente, el tesorero y los consejeros que aceptan la invitacion que se les pasa para asistir al recuento de los valores. Ayer, despues de cerradas las operaciones del dia, se propusieron hacer el arqueo el gerente señor Jacinto Figueroa y el tesorero señor Juan D Morgan. Los acompañaba el consejero señor Juan Fages, del alto comercio de esta plaza.

De las dos llaves del tesoro, una la tenía el gerente, y otra, que es distinta de aquella, la custodiaba el tesorero. La caja del tesoro no puede abrirse sino empleando perfectamente las dos llaves. Entonces el tesorero observó que los paquetes de billetes de cinco pesos estaban en desorden y que se hallaba vacío el lugar donde habia colocado los paquetes de billetes grandes, es decir, de valor subido. En el acto se procedió al arqueo, del que resultó que faltaban $ 233.000, quedando en el tesoro un poco mas de $ 130.000 en billetes de diversos valores, y en moneda de oro, en bolsitas, treinta y tantos mil pesos.

¡HORROR!...—De esta capital se ha telegrafiado lo que sigue, á un diario de Buenos Aires:

Constame que se ha probado, que el bárbaro crimen que se imputaba al ciudadano francés José Pommaret, linchado descuartizado y quemado en la ciudad brasilera de Rio Grande por turbas populares, ha sido cometido por un soldado brasilero, que ayer confesó su delito. Resulta pues, que Pommaret era inocente.

Su familia que está en Montevideo, partirá para Francia, á iniciar gestiones para la reclamacion diplomática correspondiente.

DE ITALIA

UN CASO ANÁLOGO AL DE DREYFUS—PIDIENDO LA REVISION DEL PROCESO LOS ANTECEDENTES—LAS RESOLUCIONES DEL CONCILIO DE OBISPOS SUDAMERICANOS—PRÓXIMA ENCÍCLICA DE LEON XIII UN FENÓMENO INEXPLICABLE—ALARIDOS Y APARICIONES—TODOS LOS DETALLES—UN HIJO DE EDMUNDO DE AMICIS COMEDIÓGRAFO.

Roma, Agosto 15.

Una gran parte de la prensa italiana está promoviendo una agitacion popular tendente á obtener la revision de un antiguo proceso urdido por la policía y que tiene ciertas analogías con el caso de Dreyfus.

He aquí los antecedentes compendiados en breves palabras:

Veinte años atrás, cuando todavía no se hablaba aun del socialismo, la pesadilla de la policía de la península era *la internacional*, partido de trabajadores que patrocinaba, aunque en forma vaga y embrionaria, los principales postulados socialistas.

La persecucion contra todas las personas sospechosas de estar afiliadas á ese grupo asumió caracteres de ferocia inaudita despues del consabido atentado de Passanante contra el rey Humberto ocurrido en Nápoles—al punto de que no se trepidó en echar mano de los medios mas reprobables con tal de concluir con la odiada *secta*.

En Florencia, por iniciativa del conde Arrivabene, se organizó una manifestacion de protesta contra el tal atentado manifestacion que se proponia recorrer las principales calles de la ciudad al compás del himno real y dando grandes vivas á la casa reinante y poderosos muera á los *internacionalistas*.

Pero al llegar la columna á la esquina de la calle Guelfa, alguien arrojó entre sus filas una bomba que estalló sembrando la muerte y el terror. Hubo cuatro muertos y diez heridos

El hecho fué atribuido, sin más ni más, á la *secta* y la policía arrestó á 61 *internacionalistas*, entablando contra ellos un juicio falto de toda base, fundado tan solo en las declaraciones de sus agentes enseñados para el efecto, de prostitutas y de otros sujetos del mismo jaez.

Siete de los prevenidos fueron condenados al reclusorio, no obstante la absoluta carencia de pruebas de conviccion, y de ellos algunos han fallecido y otros han recobrado su libertad. Uno solo, cierto César Batacchi, continua en la cárcel de Volterra, donde sigue proclamándose inocente.

Y tal resulta por un conjunto de circunstancias.

Batacchi por el hecho de estar afiliado á la *internacional*, fué arrestado la noche anterior al dia de la manifestacion, es decir en momentos en que el atentado de Passanante era todavía desconocido en Florencia y por tanto el conde Arrivabene no habia aún tomado la iniciativa susodicha—siendo puesto en libertad poco más de una hora antes que la columna se pusiera en marcha. Además durante el proceso probó acabadamente la coartada, demostrando con testigos que, cuando ocurrió la explosion de la bomba, él se hallaba en otro barrio muy lejano de la calle Guelfa.

Por fin, en 1881, dos de los testigos presentados por la policía y cuyas declaraciones habian determinado el veredicto condenatorio, se apersonaron respectivamente á los cónsules italianos residentes en Niza y Cairo, manifestando que así Batacchi como los demás condenados eran inocentes y que su declaracion habia obedecido á órdenes terminantes de la policía.

Acaban de darse á la publicidad las resoluciones acordadas en el concilio de obispos sudamericanos y sancionadas por el pontífice.

Son estas:

Separacion del episcopado de la América latina y de la sede primacial de España; nombramiento de un Primado para la América latina; reorganizacion de los seminarios y colegios eclesiásticos americanos; escuelas católicas, enseñanza religiosa y reorganizacion de la propiedad escolar, contribucion de todos los episcopados americanos para las misiones en el interior; unificacion litúrgica, organizacion de la gerarquía americana; Estado é iglesia; relaciones entre los obispos y las autoridades civiles; institucion de un tribunal eclesiástico americano de segunda instancia

En el entrante Setiembre y aprovechando la ocasion del aniversario del asesinato de Elizabeta, emperatriz de Austria, Leon XIII publicará una nueva encíclica en cuya redaccion está trabajando desde hace ya algun tiempo.

Tomando por base aquel suceso, el papa sostendrá la necesidad de contraponer la enseñanza de la iglesia á las teorías anárquicas y hablará luego de la mision del papado y de las condiciones en que éste se encuentra desde la caida del poder temporal.

Los intransigentes anuncian que Leon XIII empleará contra el gobierno italiano un lenguaje violentísimo y que la encíclica tendrá honda repercusion en todo el orbe católico.

La flemática poblacion de Turin está revuelta por un curioso fenómeno ocurrido repetidamente en la calle Monferrato de aquella ciudad, sin que hasta ahora haya sido posible vislumbrar una explicacion satisfactoria.

He aquí como relata los hechos un redactor de *La Stampa* que ha practicado una pesquisa por cuenta de su diario:

La casa número 4 de la calle Monferrato se compone de cuatro pisos y de sótanos. Una escalera accede solamente al primer piso, y otra á los demás.

Los departamentos donde principalmente se oye el terrible alarido-silbido son cuatro y pertenecen al costado izquierdo del edificio. Allí viven cuatro familias.

El primer ruido sonó en las primeras horas de la tarde. Todos los que lo han oido están contestes en que se asemeja al silbido penetrante de los paquetes, pero con timbre absolutamente humano.

Otra particularidad del alarido-silbido consiste en que se oye en todos los puntos de la casa, como si sonara al lado mismo de cada persona.

Cuando se oyó por primera vez, cinco ó seis niños de las varias familias inquilinas, de 4 á 13 años todos ellos, estaban jugando en la escalera, y se quedaron tan aterrorizados que corrieron á esconderse en sus casas, temblando.

Una señora que se encontraba durmiendo la siesta, en la creencia de que ese alarido fuera alguna diablura de los muchachos, salió al patio para reconvenirlos, pero con asombro supo que la cosa no procedia de ellos. Al propio tiempo sonó otro alarido terrible que asustó tambien á ella y que puso el pelo de punta á los demás inquilinos.

Es muy interesante el relato que hacen los niños que en el momento del primer silbido estaban jugando en la escalera.

Uno de ellos, que tiene 5 años de edad, refiere que vió, durante el alarido, en la pared una larga hilera de barbas humanas de todos los colores y moviéndose en todo sentido.

Otro, de 6 años, dice que vió al rededor una gran cantidad de cuernos.

Una pequeñita, de 5 años aproximadamente, ha visto una figura feísima, vestida toda de rojo y con grandes cuernos.

Un muchacho muy inteligente, de 9 años y medio, el mas sereno y equilibrado de todos ellos, narra que vió bajar por la escalera un baul, el cual, al llegar al último escalon, se abrió saliendo de él un conejo blanco que se deslizó por la puerta del sótano, entónces entornada, y otro objeto que no pudo distinguir, pero que tenia forma de pelota y que se dirigia á la puerta del pátio.

El baul, al llegar cerca de la puerta del sótano, se abrió de par en par, mientras hacia otro tanto dicha puerta, y desapareció por aquel lado.

Este muchacho tiene un recuerdo clarísimo del suceso. Además hay otro hecho que contrôla y ratifica perfectamente su narracion.

En el patio, cerca de la puerta, se encontraba una mujer acompañada de un niño de 4 años. Este, viendo llegar una pelota, se abalanzó para apoderarse de ella, gritando alegremente: ¡Es mia!—pero, al ser tocada por él, la pelota se disolvió en una nubecilla de humo.

El fenómeno del silbido-alarido se repitió á intervalos tantas veces que los inquilinos asustados solicitaron la proteccion de la policía, la que envió á numerosas guardias.

Y con tal motivo ocurrió un incidente curioso.

El comisario, que iba al frente de esos guardias, hombre desconfiado como el que más, quiso empezar con una reprimenda de padre y señor mio á todos los habitantes de la casa, amenazando al incógnito chichon con los rigores de las leyes:

—¿Qué es esta historia de duendes y de silbidos?—dijo—Cuidado con amolar la santa paciencia, porque en cuanto doy con el autor de semejante broma, lo pongo entre rejas y....

Pero no pudo concluir su perorata, porque uno de esos alaridos—silbidos, mas desgarrador y mas terrible que los anteriores, le heló la palabra en los labios y le puso pálido como el cuello de su camisa.

Es imposible describir el estado de sobresalto en que viven aquellos pobres inquilinos. Muchos de ellos están enfermos. Hay un niño que al menor ruido se pone temblando y hay necesidad de mudarle la ropilla hasta los calcetines.

En Turin se ha representado una comedia en tres actos, titulada «El arco de las brujas» y que aunque no ha sido un éxito completo, ha llamado la atencion del público por el espíritu de observacion que campea en ella.

Su autor es el jóven Ugo De Amicis, hijo del celebrado escritor Edmundo De Amicis.

E. ARRIFACCI.

LA NAVEGACION EN 1898

El ministerio del comercio británico acaba de publicar los resultados del movimiento de la navegacion del año 1898, en el Reino Unido.

Los puertos ingleses han anotado 358.000 buques, con registro total de 100.517,000 toneladas, procedentes ó con destino á otros puertos del Reino Unido ó de puertos extranjeros. Los guarismos correspondientes de los dos años precedentes eran de 394.464 buques con 101.110.000 toneladas en 1897, 397.000 buques con 98.000.000 toneladas en 1896.

El tonelaje total ha disminuido con relacion al de 1897 y, en cambio, encontramos un aumento de 2.450.000 toneladas sobre el de 1896.

El número de los buques de vela va disminuyendo en pro de la navegacion á vapor y, además, el tonelaje menor no ha dejado de experimentar aumento.

En los mencionados números el pabellon británico figura con 327.377 buques y 85.133.000 toneladas, de todo lo cual 91.547 buques y 7.075.000 toneladas constituye la parte de los barcos veleros.

El número de las naves extranjeras no pasa de 30.635, con un tonelaje total de 15.415.000, una tercera parte de sus buques y una quinta parte del registro constituyen la navegacion á vela.

Las cifras expresadas comprenden el cabotaje y la navegacion de ultramar. El cabotaje (movimiento entre puertos ingleses) figura con 293.285 buques y 55.122.000 toneladas, la de ultramar con 61.754 buques y 45.125.000 toneladas, de los que hay 38.731 y 31.857.000 bajo pabellon inglés y 23.023 y 13.268.000 bajo pabellones extranjeros.

Por el ejercicio de 1897 encontramos 30.272 buques ingleses con registro total de 32.191.000 y 23.073 buques extranjeros con 11.550.000 toneladas que corresponden á la navegacion de alta mar.

Así, durante el año transcurrido, el pabellon británico ha perdido terreno, mientras que ha crecido el número de los buques extranjeros.

Esa disminucion es ampliamente compensada con el mayor movimiento de la navegacion con pabellon británico en otros parajes.

En Diciembre 31 de 1898 la marina inglesa comprendia 20.147 buques con 8.975.000 toneladas de registro; las colonias, 14.853 buques y 1.485.513 toneladas; 2795 de tonelaje total de 1.605.187, estaban registrados en Londres; 2026 y 2.123.557 en Liverpool; 1057 y 1.581.759 en Glasgow.

El comercio se ha servido, durante el año último, solo de 15.207 buques de registro total de 9.080.730 sobre 20.147 buques registrados. Las cifras de la construccion naval en 1898 sobrepasan las de los años anteriores.

La gran prosperidad de los astilleros británicos no está por debilitarse aun. A fin de dar mas potencia á esa industria, la primera de Inglaterra, las fuertes compañías interesadas han empezado á fusionarse. Los constructores de la Clyde, del Támesis y de la Tyne, parece que desean la formacion de un gigantesco «Trust» en comparacion del cual resultaran pigmeos los de Estados Unidos.

Por temible que sea la competencia de los americanos para Inglaterra en muchas industrias, pasará mucho tiempo antes de que los ingleses sean vencidos en materia de construccion de naves para el comercio

DE LA CAMPAÑA

ACCIDENTE DE CAZA—Leemos en un periódico de Mercedes:

Ayer fué traido á esta ciudad, del paraje conocido por Bopicuá, en el vecino departamento de Rio Negro, el jóven Pedro Echeverrigaray quien habiendo salido á cazar, fué herido de gravedad en una pierna por su compañero José Liseguy.

El hecho fué casual y así lo ha declarado el herido quien ha solicitado la libertad del heridor.

El jóven Echeverrigaray se asiste en casa del señor Barbieri á la que fué trasladado del punto del suceso.

QUIEBRA—El doctor Pittamiglio, juez letrado de Canelones, ha declarado en quiebra al comerciante señor Campanini.

VIENDO LAS MAJADAS—Escriben de La Lata del Perdido (Soriano):

«Hemos sido honrados con la visita del señor Clemente Mozhen, representante de la fuerte casa exportadora Lahusen y Ca. Recorre la campaña, para tener una idea exacta del estado de las majadas y poder de esa manera fijar un precio más positivo para las compras de este año.»

HERMANAS DE CARIDAD—En estos dias se abrirá en Rivera un colegio regentado por Hermanas de Caridad.

NEGOCIOS DE LANAS—En Arroyo Grande (departamento de Soriano) se han celebrado en estos dias importantes transacciones sobre las lanas de este año.

Los precios pagados varian entre $ 3.20 y 3.40 los 15 kilos en galpon al barrer.

El total de las operaciones, realizadas todas por la barraca de Lahussen, representan unos ochenta mil pesos, correspondientes á 250.000 kilos próximamente.

Entre los vendedores figuran los señores Salambehere, Larre, Alamis, Bengoa, Cardoso, Ferret, Urruty hnos., Valiedte, Henderson; Piñeyrua y Etcheverri, Aldaya, Ariscun, Merino, Ilunday, Dalisague, Esnaola, Urrutia, Angel Ma Lorenzo, Angel C. de García etc. etc.

LA CRECIENTE DEL URUGUAY—EN EL SALTO Y CONCORDIA—Las últimas noticias telegráficas que se han recibido relativas á las inundaciones del Salto eran favorables en el sentido de que consignaban la grata nueva de que el Alto Uruguay descendía.

A los detalles que hemos anotado en estos dias, llegados por telégrafo, agregaremos los siguientes informes tomados de una correspondencia particular escrita por una distinguida dama que reside desde hace algun tiempo en la ciudad del Salto, informes que además tienen el mérito de ser recogidos en el lugar de los sucesos.

Dicen así los párrafos de la carta:

La inundacion ha sido de grandes proporciones. Entre los establecimientos seriamente perjudicados se cuenta la Usina de la Luz Eléctrica. A fuerza de gran trabajo y de grandes gastos se consiguió alumbrar la ciudad hasta el 28 á las 2 de la madrugada, hora en que fué imposible hacer que las máquinas continuaran funcionando porque el agua ya estaba adentro y amenaba invadirlo todo. Hasta ayer (miércoles 30) se pusieron bombas para hacer que no entrara tanta agua, pero en vista de que no hay nada que hacer pues el rio sigue creciendo, hubo que abandonar esa tarea.

Ayer fuí con mi esposo y uno de los nenes á la Usina, y se podía entrar y andar hasta cierta altura, pero hoy tuvimos que entrar en bote y este atracó hasta un piso alto que tiene el edificio, estando la planta baja llena de agua.

La ciudad está casi á oscuras, pues las dos primeras noches de tinieblas no habia ni un solo farol con luz en las calles, pero hoy han puesto lámparas de kerosene en la calle principal. Además, á la falta de alumbrado público se agrega tambien el particular, pues en casi todas las casas tienen luz eléctrica, aunque algunas solamente en el zaguan. Todas las casas están con los zaguanes sin luz y en otras con las puertas cerradas. Algunos se han provisto de lámparas que alegran un poco las casas y las calles. Aquí tenemos luz solamente en el interior, con una lámpara única que de ahí trajimos en prevision, otra que el dueño del almacen de la esquina nos mandó, lo más atento, sin pedírsela, y tenemos velas en el resto de la casa.

Imagínate los trastornos y perdidas que ocasionará esta mala crianza del Uruguay.

Llegan telegramas tranquilizadores del Norte, que dicen que el rio empieza á bajar.

Van tres dias de un calor insoportable, sobre todo hoy (juéves 31), y ahora de noche, y se temen nuevas lluvias.

Las pobres gentes que viven en la costa y hasta mas tres y cuatro cuadras en muchos parajes, han tenido que abandonar sus pobres hogares y refugiarse unos en medio del campo, en carpas formadas con cueros y con ramas y con lo que se ha podido, y muchos se han asilado en la Casa de Aislamiento que estaba desocupada.

Hay como 180 familias que han tenido que abandonar sus viviendas, y la mar de casas de negocio que han tenido que mudarse á escape.

En Concordia es todavía peor; dicen que pasan de 500 las familias que han quedado sin casa, y como allí el terreno es muy llano, está casi hasta la plaza principal el rio.

Te aseguro que si no fuese por los perjuicios que á todos causa y la pena que dá ver á tanta pobre gente sin albergue, sería de desear ver la ciudad cubierta siempre por el Uruguay, pues toma un aspecto veneciano: se llega á las casas en botes ó en chalanas y se ven las calles cruzadas por las mismas sin interrupcion, y de noche las pequeñas embarcaciones van lo mas bonitas alumbradas con farolitos cuyas luces se refleja sobre el agua hasta perderse á lo lejos.

Esta tarde cuando regresamos de nuestra visita á la Usina, seguimos en el mismo bote y vimos en algunas casas de alto que el piso bajo ha desaparecido, es decir, está debajo del agua; vimos á varias personas que para entrar tuvieron que subir á los balcones valiéndose de escaleras que colocaban en los botes.

Para tomar el ferrocarril Nord-Este, tienen los viajeros que ir á cinco cuadras de la estacion, pues los rieles y las oficinas están debajo del agua.

DEL MAR Y DEL RIO

Los botes del Magdalena—A las 11.30 a. m. de ayer regresó á la isla de Flores el vapor Fulton, despues de haber recorrido las inmediaciones de la costa Este, trayendo á remolque á uno de los botes del vapor británico Magdalena, el cual estaba tripulado por el médico del paquete y seis marineros. En seguida salió nuevamente el Fulton con rumbo al Este avistando á diez millas de distancia de la isla á una barca italiana que hacia señales y que resultó ser la Colomba. Llegado el vapor á su costado, encontró amarrado por la popa al otro bote perdido del Magdalena, tripulado por seis marineros y un oficial. Lo tomó á remolque y lo trajo hasta la rada exterior, donde á esa hora (4.45 p. m.) ya se encontraba el paquete fondeado.

Como el Fulton no comunicó con los botes, con la barca Colomba ni con el Magdalena, fué puesto en libre plática, desembarcando el ayudante Pittameglio y los guardas sanitarios que habian ido á su bordo.

El enfermo del Tagus—Ayer pudo ser desembarcado en el lazareto sucio el tripulante del vapor argentino Tagus que, segun dimos noticia ayer, se encuentra atacado de enfermedad sospechosa.

El facultativo encargado de examinar al paciente no habia manifestado hasta ayer su diagnóstico.

El Tagus permanecerá hasta nueva órden fondeado al norte de la isla de Flores, en rigurosa incomunicacion.

El Magdalena—Llegó ayer de la isla de Flores, donde desembarcó sus pasajeros y correspondencia, el vapor británico Magdalena, procedente de Southampton con escalas en Vigo, Lisboa, San Vicente y Rio Janeiro.

En la seccion «Manifiesto de buques» publicamos el detalle de la carga que condujo para nuestro puerto. Entre los pasajeros vino el señor J. de Simoni acompañado de un hijo, con procedencia de Rio. Para Buenos Aires siguieron el obispo Sterling y los señores A. Urtubey, E. Murphy, J. Watson, S. Brown, familia Boutell y otras personas.

Aviso hidrográfico—ISLAS AZORES—CASCO EN EL PUERTO DE ANGRA, ISLA TERCEIRA—De una investigacion hecha con motivo de un accidente ocurrido al bergantin Dieudonné en la rada de Angra, resulta que ese buque ha quedado con varios boquetes en su casco por haber chocado varias veces consecutivas en el casco del vapor Cidador, á pique desde una veintena de años en esa rada y no indicado en las cartas.

Mientras se determina (con precision la posicion de dicho casco, los buques deberán pedir un práctico para entrar y salir.

Construccion de buques en Europa—El Lloyd publica una estadística de los buques que se construían en Inglaterra al fin del segundo trimestre de este año de ella extractamos los siguientes datos:

El 30 de Junio se estaban construyendo en los astilleros del Reino Unido 583 buques con 1.386.997 toneladas. De éstos, 541 eran vapores, 482 de acero, 58 de hierro y 1 de madera. Este último de 100 toneladas.

Veintisiete, con 3482 toneladas, eran veleros; de éstos, siete de acero y 20 de construccion mixta

La mayor parte de estos buques eran encargados por armadores ingleses ó construidos para venta.

Entre los buques que se construían para las marinas mercantes extranjeras notamos 12 vapores para Alemania, con 51.730 toneladas; 13 con 22.220 para Noruega; 7 con 22.100 toneladas para Holanda; 5 con 15.418 toneladas para Austria; 4 con 7.233 para Francia, etc.

Es de notar que la marina que mas aumenta hoy dia, despues de la inglesa, es la alemana, y á pesar de lo mucho que se construye en los astilleros alemanes, es la que mas ocupa á los ingleses por el número de toneladas.

Por lo demás, esa nacion es la única que por ahora puede hacerle seria competencia á Inglaterra. En la misma fecha se construían en astilleros alemanes 51 buques con 200.220 toneladas; en Francia, 33 buques con 128.000 toneladas; en Italia, 28 buques con 72.600 toneladas. Agregando esas tres cifras dan unas 400.000 toneladas, ó sea 91.000 menos de lo que representan los buques que se construyen tan solo en el Clyde.

Estas cifras son con exclusion de los buques de guerra.

Compañías de salvamento—Existen en Europa tan solo tres compañías especialmente destinadas y organizadas para operar salvamentos.

1.° La Compañía Neptun, de Stockolmo, que posee 10 vapores desde uno á 30 años.

2.° La Nordischer Bergungs-Verein, de Hamburgo, que posee 7 vapores de 43 á 6 años.

3.° La Compañía Em. Z. Svitzer, de Copenhague, que tiene 8 vapores desde uno hasta 41 años.

Es la primera de esas compañías la que ha hecho el salvamento del Paris.

Competencia alemana—Hemos dicho ya que se ha formado una compañía holandesa, que unirá á ese pais con los puertos del Rio de la Plata.

Con ese motivo, se dice que la Compañía Sud Americana, de Hamburgo, está dispuesta á competir con ella. En efecto, va á hacer tocar en Rotterdam sus vapores de la línea de Sud América, desde el otoño próximo y semanalmente.

El vapor Comercio—Una correspondencia del Salto da los siguientes pormenores acerca de los trastornos originados por un cambio imprevisto de itinerario:

El vapor Comercio en el cual debíamos bajar al dia siguiente, no solo no habia llegado sino que no llegaría tampoco.

La agencia de Paysandú habia telegrafiado comunicando que la carga conducida por el Comercio para el Salto quedaría en aquel puerto, en virtud de la imposibilidad en que se hallaba dicho vapor de seguir viaje al punto de su destino, por tener que tomar un cargamento importante en la ciudad sanducera.

El señor García, agente celoso del buen nombre y formalidad de la Compañía Mihanovich, rogó telegráficamente se hiciera lo posible para que el Comercio fuera al Salto á llevar su carga pues de lo contrario los comerciantes interesados sufririan graves perjuicios.

La contestacion de este despacho, que debía ser decisiva para nuestro regreso inmediato á Paysandú, se hizo desear un tanto, pero al fin llegó antes de las 10 de la noche.

Dicha contestacion era esperada con ansiedad, no solo por nosotros sino tambien por un señor comerciante de la Colonia del Sacramento, don Rafael Cutinela, que tenia necesidad forzosa de partir al dia siguiente.

El telegrama de Paysandú decía en resumen: Imposible salida «Comercio». Manden de ahí vapor para llevar carga.

Incontinenti se pidió comunicacion telegráfica á Concordia á fin de que prepararan el Pingo ó el don Pepe para tomar el itinerario del Comercio hasta Paysandú.

La comunicacion con Concordia no pudo obtenerse, pero quedamos convenidos que al dia siguiente á las 6 partiríamos á dicha ciudad y en ella tomaríamos uno de aquellos vapores para seguir viaje.»

Los faros—Hace ciento cincuenta años, dice el «Sun» de Nueva York, el sostenimiento del faro de Eddystone, Inglaterra, con una potencia su luz de sesenta y cinco bujías, costaba cuarenta centavos por hora; hoy con el mismo gasto se mantiene allí una luz con una potencia de 160.000 bujías, y esa diferencia ilustra la actual extension en el número de faros, que pasa hoy de 10.000 en todo el mundo, aunque hace treinta y cinco años apenas llegaban á 2.000. Hace treinta y cinco años solo habia 380 faros en los Estados Unidos, contra 405 en la Gran Bretaña é Irlanda.

Hoy tiene la Gran Bretaña unos 1000 faros y los Estados 1500, sin contar los de sus recientemente adquiridas posesiones, ni los de Alaska. Tiene además en sus costas un gran número de pontones y boyas con luces eléctricas y pitos automáticos para dar aviso de peligro á los marinos en tiempo de niebla.

Los Estados Unidos tienen 3.500 millas de costas en ambos océanos, 1.000 millas en el Golfo de México, y 1800 millas en sus lagos. Desde 1890 se ha sustituido la luz eléctrica á las de gas ó de aceite en todos los faros de esta República.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Inglaterra

LOS CONFLICTOS DEL TRANSVAAL

CENSURAS Á KRUGER

LA PAZ SEGUN UNOS Y LA GUERRA SEGUN OTROS

PERSECUCION DE PERIODISTAS

Londres, 3—La asociacion británica para el arbitraje se ha reunido hoy con el objeto de examinar la situacion del conflicto existente entre la Gran Bretaña y el Transvaal.

Adoptóse despues de una acalorada discusion, un acuerdo en que expresando su pesar por haber el presidente Kruger rechazado la rama de olivo que presentábale el secretario de las Colonias right hon. Joseph Chamberlain, proponiendo una nueva conferencia, aprueba que el gobierno imperial proceda conformemente á los convenios de 1881 y 1883 y tambien con las convenciones aprobadas en la conferencia de La Haya, considerando la asociacion que la cuestion sud-africana no es adecuada á ser solucionada por un arbitraje.

Lóndres, 3—En un meeting tenido hoy en esta capital por iniciativa del partido liberal, el righ hon. Herbert Henry Asuith, ministro que fué del interior en el ultimo gabinete liberal, hablando del conflicto con el Transvaal dijo que creia la diplomacia con su prudencia podrá todavía evitar una guerra con la República Sud Africana.

Londres, 3—En los círculos bien informados de Johannesburg es opinion general que la guerra con la Gran Bretaña es inminente

Los miembros del gobierno boer ya no hacen mas misterio de que el pais está en vísperas de una ruptura de hostilidades.

Londres, 3—Telegrafian de Johannesburg que el editor del diario ingles «The Star», Mr. Money Penny, acusado por las autoridades boers del delito de alta traicion, se fugó logrando refugiarse en el territorio británico de Natal.

Londres, 4—«El Daily Mail» de hoy lúnes publica un telegrama de su corresponsal en Pretoria, quien empero telegrafia desde Maritzburg (colonia inglesa de Natal) comunicando que el gobierno boer ha emitido una órden de prision de todos los corresponsales de los diarios ingleses.

El telegrama agrega que conocido el mandato de prision librado contra ellos, los corresponsales del «Daily Telegraph», «Standard», «Morning Post» y otros diarios de Londres han huido todos, encontrándose ahora reunidos en Maritzburg.

Las huelgas

Londres, 3—Informan de Hartlepool (Condado de Durham) que la huelga declarada por los peones de ese puerto, continúa, habiéndose acordado entre las empresas y los huelguistas someter á arbitraje las peticiones presentadas por estos últimos con respecto al pago del trabajo nocturno.

Lóndres, 3—Debido á la obstinada resistencia opuesta por las compañías de navegacion á las proposiciones presentadas por el sindicato de marineros y fogoneros ingleses con respecto á aumento de sueldos en la reunion celebrada hoy por los delegados de esos gremios fué acordado declarar la huelga.

La proposicion de declararse en huelga mañana mismo fué adoptado por aclamacion.

Temores de hambre en la India

Londres, 3—Los informes oficiales que llegan del Calcutta á la oficina de la India comunican que apesar de las lluvias que han caido en la altiplanicie central del imperio indiano no han sido suficientes y que se está firmemente convencido que las demas comarcas indianas serán con motivo de la sequía que ha reinado, devastadas otra vez por el hambre.

Espada herido al torear en Francia

Lóndres, 4—«The Daily Telegraph» de hoy lúnes recibe un telegrama de Bolona (Francia) anunciando que en una corrida que afectuábase en aquella ciudad el matador Llaverito despues de haber muerto á seis toros, lidiando el último recibió una cornada sufriendo una herida bastante grave en el muslo izquierdo.

El espectáculo fué suspendido.

Doce nuevos buques de guerra

Londres, 4—«The Daily Telegraph» de hoy lúnes, anuncia que el gobierno inglés ha decidido mandar construir doce nuevos buques de guerra, de los cuales 6 serán destroyers dotados de una gran velocidad.

Una derrota de los derviches

Londres, 4—The «Daily News» publica hoy lunes un telegrama del Cairo anunciando que los derviches han atacado en la tarde del sábado último las avanzadas anglo-egipcias acampadas á orillas del Nilo Blanco

Despues de reñido combate los derviches fueron rechazados.

Un oficial egipcio murió en la refriega.

Francia

REFERENCIAS AL PROCESO DREYFUS

UNA CARTA DE BEAUREPAIRE

LA ACTITUD DEL EX-MINISTRO MELINE

Rennes, 3—Es general la creencia de que el fallo del consejo de guerra será conocido el viérnes próximo.

Paris, 3—«L'Echo de Paris» en su número de hoy publica una carta de Mr. Quesnay de Beaurepaire, en la cual éste pide ser interrogado por el consejo de guerra de Rennes, para probar que Mr. de Freycinet, ex ministro de la guerra, despues de haber examinado el legajo secreto habia declarado que estaba convencido de la culpabilidad del capitan Dreyfus.

Paris, 3—«La Republique Française» en su número de hoy declara que Mr. Meline, despues de ser conocido el fallo del consejo de guerra de Rennes, consultará sus amigos políticos para ver si la situacion impone la obligacion de pedir la convocacion de la cámara de diputados.

Rennes, 3—Anúnciase que el capitan Tavernier, quien fué á recibir las declaraciones del coronel Dupaty de Clam, enfermo, será llamado ante el consejo de guerra para dar explicaciones al respecto si los acontecimientos lo exigiesen.

Los curiosos de la calle Chabrol

Paris, 3—Hoy el número de curiosos que se estacionan en los alrededores de la calle Chabrol ha disminuido mucho.

Todo el dia pasóse sin que se produjeran incidentes relacionados con el encierro de Guerin y demás conspiradores antisemitas.

Italia

EL MILENARIO DE PAULO DE ACONO

MARCADO CARÁCTER DE ITALIANIDAD

Roma, 3—Los festejos organizados en Cividale (Friuli) conmemorando el milenario del nacimiento de Paulo de Acono han comenzado hoy, revistiendo extraordinario brillo.

A las fiestas se les imprime un marcado carácter de italianidad, habiéndose con este objeto inaugurado hoy el congreso histórico, al cual han adherido y están presentes numerosos delegados de las provincias italianas sujetas á Austria.

Las autoridades municipales de Cividale han asistido en corporacion á la inauguracion del congreso.

De Trieste y Gorizia informan que hoy ha habido manifestaciones de simpatía á Italia en ambas ciudades, mientras en otras ciudades de la Venecia, Julia y Dalmacia se han celebrado numerosas reuniones y conferencias adhiriéndose á los festejos de Cividale.

Exposicion agraria

Roma, 3—Telegrafian de Venecia haberse hoy inaugurado en dicha ciudad la exposicion agraria.

Despues de la ceremonia inaugural abrióse el congreso de Pecicoltura al que han concurrido numerosos delegados italianos y extranjeros.

Huelga en las minas de azufre

Roma, 3—Los obreros empleados en las minas de azufre de Sommatino en la provincia de Palermo se han declarado en huelga, exigiendo aumento de salarios.

Los huelguistas han realizado en el dia varias manifestaciones que no tuvieron mayores consecuencias.

De Palermo ha sido enviada á Sommatino una compañía de infantería.

Lápida recordando al mayor Bottego

Roma, 3—Informan de Borgotaro que por iniciativa de la municipalidad fué hoy colocada en la casa donde nació el mayor Bottego una lápida conmemorando el sacrificio de ese esforzado explorador africano muerto en un combate con los galas en los alrededores del lago Rodolfo.

Conmemoracion de las campañas de Garibaldi

Roma, 3—Por iniciativa de las sociedades democráticas se ha inaugurado en la fachada de la casa donde vivió el patriota y escritor F. Di Guerrazzi, una lápida conmemorando el salvamento de José Garibaldi durante la retirada de Roma en 1849 y la salida de los voluntarios maremmanos para la campaña de 1867 que acabó con la batalla de Mentana.

En la ceremonia inaugural tomó parte una crecida concurrencia, habiendo intervenido varios diputados de la extrema izquierda.

Huelga de empleados de tranvías

Florencia, 3—Los mayorales y cocheros de las compañías de tranvías de esta ciudad han declarado hoy la huelga con que amenazaban, no habiendo las empresas accedido á la peticion por ellos presentada sobre una disminucion de las horas de trabajo.

Los huelguistas se mantienen tranquilos.

Donativo del rey

Roma, 3—El rey Umberto ha donado 40000 liras para repartirse entre varias aldeas de Val de Acosta, donde fué hospedado durante su reciente permanencia en aquella comarca.

Para contrarrestar la agitacion anti-católica en España

Roma, 3—Ha llegado esta tarde el general de los jesuitas, padre Martin, llamado á esta capital por telegrama de Su Santidad.

Se asegura que la razon de este llamamiento sea la de tomar acuerdo con respecto á la agitacion anti-católica que cunde en España, donde se proyecta una expulsion de varias corporaciones religiosas.

Una tempestad en Milan

Milan, 3—En la madrugada de hoy se ha desatado sobre esta ciudad una tempestad violentísima.

El ímpetu del viento derribó varias chimeneas y otros accesorio de fábricas que en su caida han ocasionado mas daños y algunos heridos.

Varias calles han quedado inundadas, siendo en algunos puntos interrumpido el servicio de tranvías.

Las líneas telefónicas y telegráficas han sufrido tambien desperfectos.

Congreso de concejales socialistas

Roma, 3—Ha encontrado unánime apoyo entre los concejales municipales de filiacion socialista la idea de celebrar un congreso nacional en que se discutan los intereses del partido y la línea de conducta á seguir frente á sus colegas de otros partidos.

Con este motivo los concejales socialistas han resuelto celebrar el congreso en Turin, inaugurándolo el 8 del corriente.

Muerte del sportman Baragiola

Milan, 3—El conocido y riquísimo sportman señor Baragiola de Bustelli ha sido víctima de un accidente durante una cacería que efectuaba en estos alrededores.

Atravesando un alambrado la escopeta del señor Baragiola disparóse, hiriéndole gravemente en la cabeza.

Apesar de los cuidados prodigados al herido, éste falleció á los pocos minutos.

Monumento en memoria de Adelaida Cairoli

Roma, 3—El consejo municipal de Pavia ha decidido que la inauguracion solemne del monumento levantado en memoria de Adelaida Cairoli y de sus cinco hijos, se realize en el mes de Mayo del año venidero.

España

RESOLUCIONES DEL CONGRESO CATÓLICO

SUMISION AL PONTIFICE

Madrid, 3—Los telegramas de Burgos comu... [illegible] en dicha ciudad, ha enviado un telegrama al sumo pontífice manifestándole que acata el consejo de Su Santidad con respecto á la union de todos los católicos, cuya realizacion queda encargada á los obispos.

En la sesion celebrada ayer prodújose un incidente escandaloso con motivo de un discurso pronunciado por el señor Polo Peyrolon, quien atacó violentamente al marqués del Pidal, actual ministro de Fomento, siendo el orador interrumpido con furiosos gritos de «Abajo los masones, abajo los liberales».

En la sesion de mañana redactaráse el mensaje que ha de dirigirse al Sumo Pontífice y quizás otro para la reina regente.

Madrid, 3—En el congreso que se realiza en Burgos los iniciadores del mensaje á enviarse á la reina, en vista de la resistencia reñida que oponían la mayoría de los congresales, renunciaron á proponerlo.

Empero, despues de haberse clausurado las sesiones los prelados que han formado parte en el congreso acordaron dirigir á Su Magestad un mensaje de adhesion.

Rozamientos entre republicanos y carlistas

Madrid, 3—Telegrafian de Pamplona que tambien en aquella ciudad comienzan los rozamientos entre republicanos y carlistas.

Los republicanos en vista de que los carlistas han colocado emblemas de su partido en las fachadas de varias casas acordáronse fijar emblemas republicanos en la fachada del círculo republicano, no habiendo logrado su objeto por haber el gobernador prohibido esa manifestacion.

El gobernador se ha abstenido tambien de presidir una procesion que se ha verificado hoy revistiendo esta un carácter marcadamente carlista.

Norte-América

Gobierno que se concederá á las nuevas colonias

Washington, 2—Anúnciase que Mr. Mackinley en el mensaje que dirigirá al parlamento nacional tratará tambien de la forma de gobierno á establecerse en las posesiones adquiridas por la Union despues de su guerra con España.

Parece que el presidente Mackinley propondrá para las posesiones el gobierno civil, acordando sus modalidades despues de haber consultado al respecto el almirante Dewey y el profesor Schurman, quien presidió la comision de investigacion en Filipinas.

Detalles de un naufragio

Nueva York, 3—Noticias llegadas á este puerto dan cuenta de los terribles detalles sobre el naufragio de la barca noruega Drot.

Dicho buque naufragó el 11 del mes pasado.

Seis de los tripulantes salváronse sobre una improvisada balsa.

Tres de entre ellos sintiendo agotarse sus fuerzas dejáronse caer al mar.

Los sobrevivientes mataron uno de sus compañeros para beber su sangre.

Los dos náufragos que quedaban fueron por fin salvados por un vapor que llegó al puerto de Charleston, y á la llegada fueron conducidos al hospital de dicho puerto, pues encuéntranse en lastimoso estado.

Rusia

Salida de la familia imperial para Dinamarca

San Petersburgo, 3—Telegrafian de Cronstadt que el czar Nicolás, la czarina y todos sus hijos se han embarcado hoy en aquel puerto con direccion á Copenhage, donde serán huéspedes del rey Cristiano.

Suecia y Noruega

INAUGURACION DE UN TEATRO NACIONAL

IBSEN Y BJORNSON APLAUDIDOS

Christiania, 3—Inauguróse hoy en esta capital el teatro nacional noruego con asistencia de una multitud enorme.

El teatro rebosaba de espectadores, entre los cuales se notaba lo más selecto de la sociedad noruega y todos los más notables literatos y artistas noruegos.

El público como tambien la multitud que llenaba la plaza y las calles próximas al teatro han aplaudido calurosamente el pasaje del rey Oscar y de los dramaturgos Bjornson é Ibsen.

El nuevo teatro destinado exclusivamente á la representacion de obras de autores noruegos es considerado como el más suntuoso y elegante de toda Noruega.

Egipto

Fallecimiento del patriarca griego

Alejandría, 3—Falleció hoy á los 105 años de edad Mr. Sophronius, patriarca ortodoxo griego, para todo el Egipto.

Fideos naturales

Con motivo de las frecuentes publicaciones referentes á adulteracion en los fideos fabricados en el país, nos apresuramos á declarar, que todas las clases de fideos amarillos elaborados por nosotros, son coloreados con azafrán de la mejor calidad.

Es indudable que hay que preocuparse muy seriamente en investigar si los fideos que se consumen son coloreados con azafrán ó con colorantes artificiales.

La innocuidad de todos los colorantes artificiales, no está satisfactoriamente probada.

La cantidad que se come de estas **preparaciones**, en cada plato de sopa de fideos, es demasiado abultada.

Molino Montevideano, fábrica de fideos y aceites, taller mecánico y grandes depósitos de maquinaria de Castellanos y Mañé, calles Agraciada, New York y Yí.

1931 p...2.ª pág.

De la Argentina

FIEBRE AMARILLA A BORDO DEL BEARN

PRECAUCIONES SANITARIAS RIGUROSAS

LOS SUPUESTOS CASOS DE PESTE EN EL PARAGUAY

MOVIMIENTO MIGRATORIO

Buenos Aires, 3—A la alarma infundada producida aquí y en todo el litoral del Paraná con motivo de los supuestos casos de peste bubónica ocurridos en la Asuncion del Paraguay, se ha sucedido otro hecho real y grave.

Trátase de un caso de fiebre amarilla ocurrido en el vapor francés Bearn llegado ayer de Marsella con escalas en Rio Janeiro y Santos y despues de haber hecho cuarentena en la Isla Grande.

El caso en cuestion ha sido de carácter violento, habiendo fallecido el enfermo pocas horas despues de ser llevado al Hospital Flotante, donde hoy practicósele la autopsia, comprobándose que se trata de fiebre amarilla típica.

El fallecido llamábase Pedro Celli, italiano de 31 años, habiendo residido tres años en Minas Geraes.

—Embarcóse en Rio Janeiro abordo del Bearn despues de permanecer dos dias en aquella capital.

A la salida de Santos el 28 de Agosto, el pasajero Celli sintióse enfermo.

El cadáver será transportado é incinerado mañana en Martin Garcia.

El Departamento de Higiene dispuso que los 537 pasajeros del Bearn cumplan la cuarentena en Martin Garcia.

El buque quedará aislado ocho dias, practicándosele despues continuas desinfecciones.

—En cuanto á los supuestos casos de peste bubónica ocurridos en la Asuncion y que han motivado alarmas y exageraciones extremas, teniendo en ella mucha parte el presidente del Departamento de Higiene doctor Wilde, resulta como suponíase, no tratarse de aquel terrible mal sino de una infeccion tífica, segun diagnóstico del Consejo de Higiene paraguayo y opinion de otros médicos consultados.

Los nueve soldados que hay atacados de esa enfermedad están ya casi totalmente mejorados.

Estos datos han sido confirmados oficialmente y en consecuencia el departamento dejó hoy sin efecto todas las medidas de que ayer di cuenta.

En Corrientes, Paraná y otros puntos del litoral habíanse tomado desde ayer diversas medidas contra procedencias del Paraguay, que en la fecha han sido anuladas.

—En caso de aceptar el doctor Garcia la cartera de agricultura que se le ofreció por el presidente de la república, asegúrase que reemplazará á aquel en la legacion de Washington el doctor Eduardo Wilde.

—El gobierno aceptó la renuncia del doctor Enrique Revilla, vocal del departamento de Higiene, declarando no proveerá la vacante por no creerlo necesario.

Créese, sin embargo, que esta medida obedece al propósito de reorganizar completamente aquella reparticion así que el doctor Wilde deje la presidencia.

—En Agosto último entraron al país 4211 inmigrantes y salieron 3329.

En lo que vá corrido del año llegaron 40718 personas y salieron 30 [illegible].

—José Podestá (Pepino el 88), presentóse al Juzgado Federal interponiendo recurso de «habeas corpus» para su «troupe» indígena.

El Juzgado, para resolver, pidió datos al Ministerio de Justicia, que contestó manifestando que la detencion de los Indios respondia al propósito de averiguar las condiciones en que habian sido contratados.

PEDIDO DE INTERVENCION PROVINCIAL

[illegible]

EL ARMAMENTO CONTRATADO

Buenos Aires, 3 — Como anunció oportunamente mañana los diputados mitristas en número de 27 presentaránse al congreso nacional pidiendo intervencion en la provincia de Buenos Aires, donde acaban de ser desconocidos al presentarse á la legislatura y carecen de las garantías necesarias para ejercer la representacion de que hállanse investidos.

—Dicen de la Asuncion del Paraguay haberse comprobado que los dos soldados muertos recientemente y que han dado motivo á tantas alarmas, uno lo fué de fiebre gástrica y otro de tétano.

—Hoy llegó el vapor San Martin, que fué detenido y aislado ayer en el Rosario con motivo de los supuestos casos de peste bubónica en la Asuncion, de donde aquel buque procede.

—El ministro de marina empezará á hacer efectivas desde Octubre próximo las economías proyectadas, suprimiendo al efecto buen número de empleados superiores y subalternos.

—Anunciándose el próximo regreso del coronel Riccheri despues de haber permanecido quince meses en Europa haciendo compras de armamento, recordaré que lo que encargóseíe y ha adquirido es lo siguiente: 216 cañones, 100 ametralladoras, 40 000 fusiles, 20.000 carabinas, 10.000 revolvers, 10.000 lanzas, 20000 sables, 6000 espadas, 30 000 000 cartuchos, 72 000 shrapnels, 25 000 granadas, 555 carros de municiones, maquinarias y demás elementos para fabricar proyectiles de artillería, 18 obuses de 28 centímetros para el puerto militar y municion de repuesto para los 20 cañones de 24 que están colocándose en el mismo puerto.

Contrató tambien 1000 kilómetros de vías de cauville con el tren rodante correspondiente para la conduccion de tropas y bagajes.

Es sabido que este armamento se resolvió adquirirlo en momentos que la guerra con Chile parecia inminente.

Parte de este material traerálo el transporte nacional Pampa.

—Esta mañana en la catedral hubo una gran ceremonia con motivo de administrar el arzobispo Castellano la bendicion que dióle últimamente Leon XIII para los fieles de la arquidiócesis.

Chile

FORMACION DEL NUEVO MINISTERIO

CHOQUE DEL TRANSPORTE ANGAMOS

Santiago, 3—El ministerio quedó constituido de la siguiente manera:

Ministro del Interior y presidente del gabinete, Rafael Sotomayor, liberal arrazurista.

Hacienda, Manuel Salinas, balmacedista.

Justicia, Francisco J. Herboso, de la misma filiacion política que el anterior.

Relaciones Exteriores, Rafael Errázuriz Urmeneta, conservador.

Guerra y Marina, Cárlos Concha Subercaseaux, conservador.

Industria y Obras Públicas, Gregorio A. Pinochet, liberal-errazurista.

—Recibiéronse noticias de haber chocado en el Estrecho de Magallanes contra una roca el transporte nacional Angamos.

Su comandante para evitar fuérase á pique embarrancó en puerto Qillant.

La tripulacion y pasajeros fueron recogidos por el vapor inglés Orissa y conducidos á Punta Arenas de donde han salido elementos para auxiliar al Angamos.

Las averías son de consideracion.

Arte y artistas

San Felipe—La Compañía Verdini tuvo anoche su primer lleno de la série que le espera, porque la concurrencia de anoche ha salido convencida que sin exigencia de arte lírico en rigor, los aficionados á la ópera italiana pueden pasar en San Felipe ratos muy agradables.

La representacion de «Pagliacci», así como la de «Caballeria Rusticana» fueron muy bien aceptadas por el público, demostrándose en las repetidas manifestaciones de aplauso, prodigadas á los artistas, particularmente á Elias, Michelotti, Rossi, la Montesano, la Cescatti y hasta á los coros, cuyo buen comportamiento merece recordarse.

Mañana sube á la escena «Favorita», y pronosticamos á ese espectáculo mayor éxito artístico, y público tan numeroso como el de anoche, en el que figuraban las familias de Vizca, Balparda, Castillo, Pacheco, Pereyra, Perez Butler, Tagle, Fernandez y tantas otras que no recordamos.

La compañía Tomba—El jueves próximo debutará probablemente en Cibils esta reputada compañía de opereta italiana.

Damos á continuacion el elenco y repertorio de esa compañía:

Señoras: Cesana Vittorina, Lafon Elvira, Lanzi Sylvia, Lery Adriana Rastelli, Paroli Marcelina, Ratti Derubeis Alba, Ricchieri Teresina.

Señores: Alemansi Carlo, Damiani Alberto, Derubeis Antonio, Lery Enrico, Majeroni Dante, Marangoni Emilio, Pozzi Luigi, Sacchi Enrico.

Directores de orquesta: Lambiase Oreste, Ricchieri Pompeo.

Repertorio — «Don Pedro», «Poupée», «Marchese del Grillo», «Miss Helyett», «Fra Diavolo», «Crispino e la Comare», «Bearnese», «Granatieri», «Venditore d'uccelli», «In cerca di felicità», «El Rey que rabió», «Boccaccio», «Duchino», «Doña Juanita», «Mascotta», «Giroflé Giroflá», «Figlia di Madama Angot», «Giorno e notte», «Orfeo all'inferno», «Babbeo e l'intrigante», «Campane di Corneville», «Satanello», «Moschettieri al convento», «Terral», «Raffaello e la Fornarina», «Per un capello», «Vecchio della Montagna», «Gran Via», «Niña Pancha», etc. etc.

En la Beethowen—Efectuóse ayer de mañana en el local de esta sociedad orquestral, el primer ensayo general del concierto que dará brevemente en el teatro Solis.

En la Lira—Corria ayer el rumor de que estaba próximo á producirse un cambio en la direccion artística del Conservatorio. Hablábase tambien que el maestro Ribeiro habia ya presentado renuncia del cargo de director que viene desempeñando hace algun tiempo.

Casino Oriental—La empresa de este centro de diversion anuncia nuevos debuts para esta semana.

La troupe Victor llegada de Francia por el Bearn se ausentará el miércoles.

Hoy el elenco artístico del Casino es muy completo y variado; hay para todos los gustos, y asi lo ha creido el público que acude numeroso todas las noches al lindo teatrito de la calle Florida.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion Y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el tomo primero de «Luchana», por E. Perez Galdós, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recoger esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Julio de 1899.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Setiembre, pasada cuya fecha no serán atendidos.

Martirios de la Isla del Diablo

A los detalles siguientes, publicados por Jorge Clemenceau en «L'Aurore», achácaseles un valor casi documentario, porque se basan sobre indicaciones de la familia de Dreyfus.

«La vida en aquel clima ya constituye un infierno. A esa quemazon solar, á esas exhalaciones tóxicas del suelo tropical sucumbe la salud mas robusta. Los empleados franceses de la colonia deben ser licenciados cada dos años, por el término de seis meses para Europa, aunque puedan protegerse con todos los medios higiénicos á su alcance. Y si la salud de estos empleados se arruina, ¿cómo podíase esperar que Dreyfus sobreviviera, sepultado en la soledad, bajo guardas cuyo odio feroz hacia él solo se manifestaba por un silencio terrible?

Dos, tres años no más; calculábase podia resistir con toda tenacidad. Y como debia morir, tarde ó temprano, empleábase la humanidad de acortar su pena.

Si el aire en su cabaña se hacia insoportable al prisionero, salia para respirar la asfixiante y ardiente atmósfera en el angosto espacio que el cerco de su casucha le proporcionaba. En repentinos desmayos cayó frecuentemente al suelo como aplastado por una puñada. Entonces concurrian los guardas en la creencia de que hubiera expirado. Pero siempre defraudaba sus esperanzas; no queria morir. Tomábanle por la cabeza y pies y lo arrojaban sobre su tarima. Poco despues se restablecia; al otro dia sucedia lo mismo. Amenudo deliraba, una rigidez mortal paralizaba sus miembros. Pensábase: ahora acabó. ¡Pero no! Caprichosamente se mantenia la vida en el cuerpo maltratado; él resistia, mientras los guardas alrededor de él [illegible] pero lo adivinaba, y la muerte de ellos le enseñaba lo que tenia que esperar el mismo.

Además, la fiebre continua y las molestias que le causaba la quinina abusivamente aplicada. Entre enfermedad y desmayo oscilaba aquella vida, la que además fué atacada de una anemia progresiva. En todo clima cálido el hombre se vuelve anémico; aquí agregábanse los dolores psíquicos, que roen el cuerpo, y la falta de alimento. Las conservas que Dreyfus mandaba venir de Cayena le eran substraidas; lo mismo se hacia con su racion de leche. Se le suministraban alimentos repugnantes, los que el estómago rechazaba y creíase de este modo acabar con ese pobre cuerpo que no queria morir. Pero no murió.

Desde luego habíase inventado el no entregarle sino copias de las cartas de su familia y éstas con alteraciones y supresiones. Ni siquiera ver podia Dreyfus las cartas originales. Para no pareciendo bastante esto se suprimió simplemente toda la correspondencia de Dreyfus con su familia y su defensor. Este golpe fué terrible para él; pues ya no supo más nada de su mujer y sus hijos. Y ahora se le aplicaba el último golpe que debia aplastarle completamente. Hubo alguien quien le dijo: «Su familia lo ha abandonado». Estas palabras fueron efectivamente pronunciadas.

Pero como por un milagro—¿quién podrá indagar de dónde el alma humana en su pena suprema saca fuerza y fé?—permaneció firme la confianza que el deportado tenia en su familia y se irguió y gritó en la cara del que se lo habia dicho: ¡Miente, no es verdad, miente!»

Cuando se empezó á hablar en Paris de la revision, duplicaron los tormentos en la isla del Diablo. Por qué se le infligia repentinamente este nuevo tratamiento bárbaro, el infeliz no lo comprendia. Escribia á Boisdeffre, escribia á Félix Faure. ¡Qué ironía! Justamente á aquellos que le querian anonadar, se dirigia el desgraciado. Y aquellos le hacian saber que su familia habia empleado medios ilícitos para la revision; que á su familia debia la nueva desdicha.

Y Dreyfus lo creyó al fin, se exasperó contra su hermano y escribió á Faure y Boisdeffre: «Pongo mi honor en sus manos; de Vd. espero mi salvacion!» Cuando se embarcaba en el Sfax, estaba convencido que él mismo era el autor de la revision y que la debia á sus cartas dirigidas á sus los personajes mencionados. Hay que repetir en contra de todas las aseveraciones de sus enemigos: Cuando Dreyfus volvió, no sabia absolutamente nada, nada de su asunto. La primera palabra que dijo á su mujer, fué: «Tú no entiendes nada, porque no sabes nada!» La pobre le creia demente.

No se atrevieron á quitarle sus libros. Pero se le prohibia ejecutar cualquier accion mental independiente. Si escribia unas líneas, aun solo de ejercicio, para no dejar atrofiar su razon, en seguida se presentaba su guardian y le arrancaba la esquela. Por desesperacion llegó Dreyfus á copiar mecánicamente. Copiaba capítulos enteros de sus libros, solo para no enloquecerse. Cada hoja escrita le era quitada; enviada á Paris y allí prolijamente examinada en la creencia de forjar un arma contra el preso. Solo para exacerbar á Zola, de cuya accion en su favor Dreyfus naturalmente no sospechaba lo más mínimo, se publicó el extracto de un libro, dirigido contra Zola y copiado por Dreyfus.

Al fin ataca Clémenceau al ex-ministro Lebon, quien sobrepujaba todas estas crueldades y por otras mayores. Du Paty de Clam habia dirigido una carta falsificada al ministerio de colonias, en la esperanza de que Dreyfus seria sometido á un régimen aun mas riguroso, pues para Du Paty de Clam como para los otros, era necesario que el condenado muriera. La «Libre Parole» profirió amenazas, habló de tentativas de evasion; Lebon empezó á temblar y para escapar á los ataques de los antisemitas, ordenó asegurar á Dreyfus con cadenas. [illegible]

ECOS SOCIALES

[illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

Ferias rurales—Los diarios de Entre Rios vienen llenos de artículos y noticias referentes á [illegible] Gualeguay, [illegible] van á celebrar [illegible] ha votado la [illegible] subsidio de [illegible]

[illegible] ganaderos de [illegible] propaganda.

Cotizacion de acciones—Segun últimos [illegible] las acciones [illegible] radicados en ésta, se cotizan como sigue:

Bancos			
Londres y R. de la Plata	41 1/2	—	—
Británico de la América del Sud	11 1/2	—	—
Anglo Argentino Bank	5 1/2	—	—
London Brazilian Bank	21	—	—
Ferrocarril			
Central del Uruguay	76	77	1

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 1 p. m., en la calle [illegible] m., alhajas, pianos [illegible] objetos.

José B. Gomensoro—A las 5 p. m., en el lugar [illegible] ja situada en [illegible] Maciel y Perez Castellanos.

A. Hernandez y Ca.—A las 8 p. m., en la [illegible] gran cantidad [illegible] merceria, bazar, etc.

POR LOS INUNDADOS

[illegible] inundados de [illegible] $ 300, Leon [illegible] guera 10, Cau[illegible] Etchegaray 10, [illegible] é hijo de Juan [illegible] 10, Beisso y [illegible] 10, José M. Ro[illegible] 10, Canale hermano [illegible] F. Revello y [illegible] 10, J. Podestá [illegible] Scholberg 10, [illegible] Meleiros 10, [illegible] Domingo Bas[illegible] 10, Campodónico [illegible] 10, Metzen [illegible] y Ca. 5, Gi[illegible] Iglesias 4, Rech[illegible] Beré y E. Bo[illegible] Chiarino y Ca [illegible] Cárlos Ameglio é [illegible] (espontaneo) 10, Echegoyen [illegible]—Total $ 734.

[illegible] al Salto y otros [illegible]

[illegible] cooperacion á los [illegible] pró de su idea [illegible] (bendito sea [illegible]) esto los artículos [illegible]

[illegible] pares calcetines. [illegible] agregaron dos [illegible] sido distribuido [illegible]

[illegible]	$ 300.00
[illegible]	» 300.00
[illegible]	» 100.00
[illegible]	» 1.80
[illegible] enviadas	
[illegible]	» 32.00
[illegible]	» 0.20
	$ 734.00

[illegible] agradecidos á las personas [illegible] acudieron en socorro [illegible] ejemplo digno de imitar [illegible] la caridad tiene [illegible] domicilio.

Alcaraz y Ca.

[illegible] de Setiembre [illegible] Tattersall calle [illegible] m.—Gran remate [illegible] los pobres damnificados [illegible] Uruguay [illegible] mente por los siguientes [illegible]

[illegible]

Ganadería y Agricultura

[illegible]

país á pedir al extranjero de 3 á 4 millones de *quarters*.

La próxima cosecha de trigo—No pueden ser más favorables las noticias que llegan de la campaña de Santa Fé y Córdoba sobre la próxima cosecha de trigo, en lo que á la buena condicion de los sembrados se refiere.

En muy pocas colonias los cambios climatéricos han causado daños en los sembrados, pues en su gran mayoría se encuentran en estado que hace presumir una cosecha más abundante que la del año pasado.

En varios departamentos de Córdoba se ha sembrado más cantidad de tierra que en 1898.

La industria lechera en Entre Rios—La industria lechera empieza á abrirse paso en la provincia de Entre Rios.

En Basavilbaso, Dominguez y Villaguay, han comenzado los trabajos para la istalacion de tres cremerias cuyo producto será destinado á la elaboracion de manteca en los mismos establecimientos.

Dada la excelencia de los campos de esa provincia, la industria lechera tiene que dar allí los mejores resultados.

Los mercados de carne en Inglaterra—En la semana terminada el 30 de Julio habian salido del Canadá para Inglaterra, 2744 vacunos y 1654 lanares. Hasta esa fecha se habian exportado en el corriente año 30 855 vacunos y 78.041 lanares; en el mismo período del 98 se habian exportado 41.417 vacunos y 6501 lanares.

De Estados Unidos se exportaron en el presente año a Inglaterra hasta el 22 de Julio, 195.105 vacunos, 103.920 lanares y 791.900 quarters de carne de vacuno enfriada; en el mismo período del 98 se enviaron al Reino Unido 245383 vacunos, 125.050 lanares y 687.400 quarters de carne de vacuno enfriada.

Toros Hereford—El señor Mauricio Rodriguez ha comprado á los señores Zubillaga y Beramendi, dos toros puros de la raza Hereford, más conocida con el nombre de Pampas, que segun los pedigrees, pues son animales importados, tienen dos años de edad, por la suma de quinientos pesos cada uno. Estos hermosos reproductores los destinará el señor Rodriguez á un plantel de vacas elegidas, de la misma raza, que existe en el departamento de San José, en la estancia de su señor padre, y para su establecimiento de las Flores.

Exportacion de ganado—Buenos Aires, Setiembre 1.°—Desde que los fletes marítimos comenzaron á subir elevándose á tipos desconocidos hasta ahora, la exportación de ganado en pié con destino á ultramar ha ido descendiendo paulatinamente. En las dos últimas semanas la exportación alcanzó á menos de la mitad de la habida en iguales períodos de 1898.

Dejando de lado el reglamento de la exportación en vigencia desde el 1.° de Agosto, cuyas diferencias hemos señalado en oportunidad, creemos que los altos fletes marítimos han de conseguir anular temporariamente la exportación de nuestro ganado, por lo menos hasta que bajen á su justo nivel.

Los agentes marítimos rehusan tomar fletamentos de ganado por serles de más provecho los de cereales, como se demuestra prácticamente con los siguientes datos basados en documentos que hemos tenido á la vista:

El vapor «Hornby Grange», despachado de esta para Deptford, tomó á su bordo 150 novillos y 319 capones, los primeros á £ 5 por cada cabeza y los últimos á 8 chelines, con el siguiente total de flete:

150 novillos á	$ 25.20	oro	$	3.780 00
319 capones á	» 2.016		»	643 10
		Total	$ oro	4.423 10

Los armadores del vapor cargan con los gastos de las instalaciones á bordo: en el caso del «Hornby Grange», su importe fué de $ 1.168 71 oro. Quedan, pues, como flete líquido del cargamento $ 3.254 39 oro.

Los 150 novillos, los 319 capones, el forrage, agua, instalaciones, etc., pesaban en total 624 toneladas.

Veamos cuanto flete habria producido el «Hornby Grange», cargado con trigo ó maíz á los diferentes tipos á que se han fletado vapores y buques durante la corriente quincena:

Flete de 624 toneladas de cereales

á 21 chelines la tonelada	$	oro	$	3.773 95
» 25 »	»	»	»	3.931 20
» 26 »	»	»	»	4.088 45
» 27 »	»	»	»	4.245 70
» 28 »	»	»	»	4.402 91
» 29 »	»	»	»	4.560 19
» 30 »	»	»	»	4.717 40

La demostracion es concluyente; el «Hornby Grange», vapor que hemos tomado por ejemplo, ha producido cargado con ganado $ 3 254 39 oro, mientras que con trigo ó maíz sus armadores hubieran percibido $ 3 773 95 oro como mínimum, y hasta $ 4.717 41 oro á los precios á que hoy se cotizan los fletes.

Esta es la explicacion del porqué disminuye nuestra exportacion de ganado, que ha de hacerse muy sensible á medida que adelanta la estacion y escasean los vapores.

Crónica policial

Suicidio—En la calle del Yi núm. 66 intentó poner fin á su existencia ayer Francisco Capurro. Colocó dentro de la pieza en que duerme un brasero encendido.

Felizmente las demás personas de la casa se dieron cuenta de lo que ocurria y dieron aviso á la autoridad.

Concurrió en seguida el doctor Ramasso y atendió al paciente disponiendo que fuese despues pasado al hospital.

Capurro se encuentra ya fuera de peligro.

Notas—La comisaria 3a. remitió á la Jefatura á José Lois y Fructuoso Gomez por escándalo, agresion y desacato.

—La Jefatura del Durazno remitió á Dionisio Abeiro á disposicion del Juez del Crimen de 1er. turno.

—La 8.ª remitió á José Perez y Manuel Iglesias por escándalo y pelea.

—La 2a. á Manuel Cabrera, Teófilo Lois y Segundo Lopez por pelea á puñetazos.

—La 12 á Luis Riquini por escándalo.

—La 5a. á Eusebio Recoba por golpes y contusiones á Bartola Denis.

El hecho ocurrió en la calle 18 de Julio número 70[illegible]

—La 4a. á F. Gomez por escándalo.

—La 5a. á Ramon Becerro por ebriedad, escándalo y desacato.

Infanticidio?—En el torno del Asilo de Expósitos fué encontrado ayer el cuerpo de un niño fallecido pocas horas antes segun opinion facultativa.

Como el pequeño cuerpo presenta señales de violencia hoy se practicara la autopsia. El doctor Ramasso se ha encargado de la operacion.

La autoridad practica las averiguaciones del caso.

Datos diversos

La Union de fiesta—Muy concurrida estuvo ayer la Union, con motivo de las fiestas que se organizaron para celebrar la de San Agustin, patron de la parroquia.

Monseñor Isasa ofició misa solemne de pontifical.

A la una de la tarde se repartieron comestibles á los pobres y á las 3 se inauguraron los juegos populares y de noche se quemaron cohetes y fuegos artificiales!

Publicaciones—Jesus Cubela, activo director del Centro de publicaciones, ha repartido el núm. 48 del interesante semanario Caras y Caretas.

—Hemos recibido el núm. 23 de la revista El Uruguay Ilustrado que dirige el señor don J. M. Blanch Codoñer.

—El núm. 5 de Iris, revista semanal que se publica en Buenos Aires.

—El núm. 155 de la Revue Illustrée del Rio de la Plata, correspondiente á la segunda quincena de Agosto.

—La casa de Barreiro y Ramos repartió el número 9 de su Boletin Bibliográfico Ilustrado correspondiente á los meses de Junio y Julio.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 13; militares 2; mujeres, 9; total 24: Orientales, 9; argentinos, 2; españoles, 6; franceses, 2; italianos, 5.—Total 24—Salieron de alta: Civiles, 9; militares, 1; mujeres, 5—Total 15—orientales, 8; españoles, 3; italianos, 4—Total 15—Fallecieron: Civiles, 1; militares, 2—Total 3—(oficiales) 1—vá inclusive entre los militares.

Existencia de enfermos hoy 3—Civiles, 272; militares, 32; mujeres 168.—Total: 472.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1 50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO

prm.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 3

Magdalena, vapor británico de 3015 toneladas, capitan J. Pope, procedente de Southampton y escalas, á F. L. Humphreys y Ca., con pasajeros y la carga siguiente:

De Southampton—Viuda de M. Mautone 2 cjs géneros de lana, algodon, forro de seda y cañamazo, libros impresos; A la órden 31 cjs jamones. 5 id sombreros de fieltro.

Joseph Leborgne et fils 1 cj sombreros de fieltro; A la órden 1 cj géneros de lana, lino y algodon; Blengio hnos. 1 cj géneros de lanas; Braceras Rademacher y Ca. 18 cjs hilo de algodon.

J. M. Estave 35 borls aguardiente; 1 cj anuncios; A la orden 3 cjs formas impresas; J. C. Sanchez 14 bts maquinaria, ruedas, caldera, etc. Banco Británico de la América del Sud 2 cjs articulos de escritorio; A la orden 3 cjs generos de algodon.

José M. Rodriguez y Ca. 3 bts generos y pañuelos de algodon; A la orden 2 cjs sombreros de fieltro; Eugenio Barth y Ca. 1 fdo géneros algodon; á la orden 1 cj sombreros fieltro, 1 id ropa para niños, 2 fds pieles de carnero, 3 cjs géneros y cobertores de algodon.

Engelbert Hardt y Ca. 1 cj brazas; Juan Granara y Ca. 60 cjs té, 14 id biscochos; Braceras Rademacher y Ca. 28 bts generos de algodon, Juan José Amezaga 8 cj géneros de algodon y seda.

Hirschberg y Ca., 1 cj perfumeria, 31 id géneros de algodon; A la órden. 3 cjs géneros de lana; Braceras Rademacher y Ca., 1 cj muestras de algodon; F. Hudson, 1 cj ropa.

Braceras Rademacher y Ca., 3 cjs géneros de lana y algodon; Repetto hnos., 2 cjs géneros de lino; Blengio hnos., 1 cj ropa impermeable; A la órden, 9 bts muebles, arts de loza, cuero, lino y ropa, pieles de carnero y de cabra.

Amy y Henderson, 35 cjs collares, paraguas, ropa, cintas de raso, géneros de lana y algodon, pañuelos de lino, bordados, alfileres, servilletas de lino.

A la órden, 4 bultos pieles de carnero y cabra, artículos de hierro.

Guillermo Vanrell é hijos, 1 cajon bolsa para señora.

Wilson Bros., 1 cajon ropa y libros.

Banco Británico de la América del Sud, 1 cajon formas impresas.

Staudt y Ca., 42 cajones géneros de algodon.

Del Havre (trasbordo del vapor británico Alma)—A la órden, 3 cajones artículos de moda, trenza de paja, tejidos de algodon.

De Rio de Janeiro—Justo A. Iglesias, 50 sacos café.

Cárlos Ameglio é hijos, 50 sacos café.

Aug. C. Linck y Ca., 93 sacos café.

A la órden, 100 sacos café, 5 cjs tabaco.

Castlegarth, vapor británico de 1[illegible] toneladas, capitan J. M. Multy procedente de Liverpool, á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

J. Iiart, 1 cj pañuelos hilo y algodon; A. Garabelli é hijo, 2 cjs tela impermeable, pañuelos; Juan A. Palma, 2 cjs encajes; A la órden, [illegible] ferretería, herramientas.

Juan Shaw, 100 atados azadones; Bernada Sala y Ca., 12 tubos, 1 atado id, 1[illegible] id hierro angulo; A la órden, 25 tambores soda cáustica, 5 cjs lanas, algodones.

Santos Rovera y Ca., 10 cjs jamones, [illegible] Adolph Rabé, 50 cjs hierro galvanizado, 50 [illegible] dos alambre.

A la órden, 1 cj algodones y lanas; [illegible] Quincke, 2 fardes algodones; A. Garabelli [illegible] jos, 2 cjs géneros de hilo.

Carlos Maveroff, 1 cj felpa de seda y algodon; Juan Shaw, 12 cascos calderas, 100 cjs hoja de lata; Mir Garcia y Ca., 11 bultos algodones, generos para vestido, id mezcla, encajes; [illegible] Marabotto y Ca., 1 cj cajas vacias.

Furest Bulow y Ca., 75 bts algodones; [illegible] sias hnos. y Ca., 5 bts algodones; Bernada Sala y Ca., 100 atados, 70 barras y 177 atados hierro, 3 cjs lunas; Minelli Gonzalez y Ca., 1 bts algodones; Iruleguy y Bravo, 500 sacos kainite, [illegible] cjs vidrio hueco.

Tambussio Hnos., 2 cjs tela y pañuelos [illegible] algodon, dril de algodon y géneros para vestidos. Bernada Sala y Ca., 8 bujes para carros. A la órden. 9 bultos loza y bateria eléctrica.

Ferro Carril Central, [illegible] bultos llantas de acero, lona de algodon, asientos para carruajes; Trabucati y Ca., 891 bultos estufas, [illegible] ferreteria, candeleros, ceniza de soda, alacranes de hierro, algodones, pernos de hierro, [illegible]

En tránsito para Corumbá.—58 bultos [illegible] das, algodones, caña para sillas, jabon, [illegible] de hierro, ferreteria, aceite lubricante, cartuchos de seguridad, hierro galvanizado, tornillos.

En tránsito para Villa Concepcion, Paraguay.—Christophersen Hnos., 22 bultos algodones.

En tránsito para San Luis de Cáceres.—A. A. Fynn é hijo, 2 fardos algodones.

Bonn, vapor aleman, capitan Trumbach, procedente de Bremen y escalas, á J. R. Schwartz con la carga siguiente:

De Bremen—Luis Rocca hijo 2 cjs piezas de lámparas; Staudt y Ca. 1 cj algodones; C. Sa[illegible] genberg y Ca. 4 cjs vidriería y arts de zinc; C. y L. Crovetto 13 cjs algodones, arts de [illegible] goma, juguetes, muestras.

T. Rivara 7 cjs tejidos lana y algodon; Venuela Lete y Ca. 9 cjs lanas y algodones; Santiago Guido 4 cjs algodones y juguetes; Miguel A. Favaro 3 cj. algodones.

A la órden, 10 cjs algodones, abrigos, quincalleria; Antonio Garabelli é hijos, 4 cjs lana [illegible] cla, algodones, cuchilleria, artículos de zinc; Caffera y Ca., 1 cjs algodones, artículos de goma, vidrio hueco.

A. Costa fu Gio Batta, 3 cjs cuchilleria, artículos de lino y algodon; Rosciano Valdez y Ca., 7 cjs botones, algodones; B. Caviglia, [illegible] bultos muebles; F. Vilaró y Ca., 500 rollos alambre.

E. Quincke, 15 bultos botellas, 15 id agua mineral; Julio Mailhos, 30 fardos tabaco; [illegible] Brandes y Ca., 1 cj hilo de seda, 12 bultos vidrio hueco; á la órden, 16 bultos vidrio hueco.

M. A. Favaro, 120 cjs almidon; Danckelmann y Schrader, 11 cjs mercancias de madera.

Eugenio Barth y Ca., 3518 damajuanas vacias; E. Quincke, 50 bts alambre; A. Rabe, 100 [illegible] clavos; Talice y Moretti, 142 bts botellas vacias; á la órden, 25 bts botellas vacias.

De Amberes—H. Dufrechou, 60 cjs cerveza; á la órden, 200 sacos azúcar; Braceras Rademacher y Ca., 8 cjs tejidos; T. Lamp, 6 cjs muebles; Trabucali y Ca., 1132 bts ranuras, clavos, pipas.

Estevan Razetti, 2 cjs cuchilleria, E. Martinez y Ca., 1 cj cuchilleria, A. A. Fynn, 50 bultos mercaderias, Sanguinetti hnos., 2 cjs algodones, H. Garcia, 50 cjs ginebra, Comas Brunet y Ca. 25 id id, J. Martins, 50 id id, á la orden: 6 cjs mercancias.

Staudt y Ca., 3 cjs mercancias, Engelbert Hardt y Ca., 7 cjs algodones, Repetto hnos, 2 cjs id, Rodriguez y Ca. 3 cjs id, Rein y Ca., 2 cjs lanas y algodones, C. y L. Crovetto, 2 cjs algodones, Sanguinetti y Ca., 10 cjs algodones, á la orden, 2 bultos id.

Kropp Zwanck y Ca., 10 bts algodones; J[illegible] Rastelli, 1 cueros; Salvo Hnos., 8 cjs maquinaria; L. Libert, 63 cjs chucherias; Carlisle Sm[illegible]

FOLLETIN (6)

M. G. DE LA LANDELLE

UN ODIO Á BORDO

[illegible]

—No, Egle, no es necesario que lo sufra todo con valor y paciencia.

—¡Soplon! repitió Egle. Comprendo que si Mr. Fargeolles hiciera algo contrario á la ordenanza, debias ir á acusarle, sino cerrar los ojos y callar; ¡pero te ataca, te atormenta noche y dia, te impide estudiar, abusa de su fuerza, te hace una guerra abominable y no puedes quejarte!...

—Convengo en que es absurdo, pero tal es la verdad.

Egle le hizo referir uno por uno todos los tormentos que habia sufrido Cárlos, y lloró á lágrima viva: Cárlos se esforzaba por calmarla y consolarla.

—Pobrecito, decia, eres mas desdichado que un esclavo. Te asesinan á alfilerazos y te matarán á fuego lento.

—Hermana mia, me has arrancado un secreto; pero te suplico que nada digas á mi mamá, porque la entristecerías. Déjala creer que vivo á bordo tranquilo y contento, pues es preciso que yo sea marino y quiero serlo. Tendré valor y resignacion. El valiente Renaud, á quien espero, será mi protector: ya ves que esas vejaciones no han de durar siempre.

—¡Cárlos!... pobrecito! decia Egle sollozando; no diré nada á mi tia; pero no me ocultes lo que te suceda.

Y Cárlos, que necesitaba confiarse á alguien le refirió el último insulto recibido de Fargeolles aquella mañana al desembarcar.

Cuando la señora de Pierremont regresó Egle no lloraba ya, y más gratos pensamientos habian serenado su fisonomía.

La señora de Pierremont consagró á su hijo el resto del dia esforzándose por inculcarle máximas llenas de moralidad por medio de las palabras más tiernas y persuasivas.

La buena señora ignoraba cuán inútiles eran aquellos consejos y la fuerza de voluntad que desplegaba Cárlos para no hablarla de sus sufrimientos.

Por último, despues de una comida más que modesta y mucho menos alegre que el almuerzo, porque la hora de la separacion se aproximaba, Cárlos fué acompañado por su madre y su hermana á la cala donde esperaba el bote.

Cárlos fué el primero en llegar.

Sus compañeros tardaron aún diez minutos; el ayudante riñó algo y de allí no pasó.

Estos señores se habian adherido literalmente al dictámen de Emilio Fargeolles. Almuerzos, paseos á caballo, colacion en Guipavaz, estacion en el café Laplanche, comida en casa de Coquinot, ponche y cigarros. Volvian, pues, con los bolsillos llenos de tabaco y las cantimploras de licor.

Fargeolles estaba medianamente ébrio, y lo propio sucedia á otros cuatro ó cinco.

Egle reconoció al perseguidor de Cárlos y se extremeció.

—Sé discreta y no olvides tus promesas, Egle, murmuró el jóven al darla el beso de despedida.

La señora de Pierremont lo extrechó en sus brazos por última vez, y Cárlos saltó á la Chalupa.

Emilio Fargeolles no habia dejado de hacer algunas groseras observaciones, que no fueron oidas por el jóven alumno. Pensativo, con la mirada fija en su madre y su prima, permaneció en aquella postura hasta que la lancha hubo salido del puerto.

[illegible] ante por Cárlos, y la [illegible] te subia al cielo co[illegible]

[illegible] t oraba tambien por [illegible]

[illegible] so, esperaba ver caer [illegible] cruel camarada; pe[illegible]

[illegible] borracho, se tendió [illegible] haber proferido al [illegible] palabras cínicas y [illegible] ó con un sueño de [illegible]

[illegible] a roncaba aún, cuan[illegible] lido de encontrar el [illegible] ta de los castigados, [illegible] se el jóven. Este se [illegible] dad; pues prefirió in[illegible] á verse expuesto á [illegible] á solas con Fargeo[illegible]

[illegible] ó el arresto, prolon[illegible] elde, y sus antiguos [illegible] na murmuraron de [illegible]

[illegible], gozaba de una pre[illegible] no, sin embargo, osó [illegible] durante dos dias vi[illegible] guna de sus compa[illegible] rábase comparativa[illegible]

[illegible] pensar en su horrible [illegible]

[illegible] rápidamente la inte[illegible] quila.

[illegible] o de su noble tia, Egle [illegible] cho del infortunio. Su [illegible] criterio no eran me[illegible] cias de mujer.

[illegible] dia con frecuencia á [illegible] tambien sufrir, apia[illegible] conocimiento de cau[illegible] stado esa ciencia, tan [illegible] chosas y las jóvenes de [illegible] nceras emociones son casi siempre superficiales. Sabia amar sobre todo, amar con delicadeza y pasion.

Egle habia ofrecido no decir nada á su tia, y cumplió su palabra. Pero buscaba un medio de socorrer á Cárlos y pedia á los ángeles que la inspirasen un pensamiento útil para su infortunado primo.

Primero le ocurrió escribir directamente al comandante del buque-escuela; pero reflexionándolo, no se atrevió á hacerlo por temor de que Cárlos, interrogado en su consecuencia, fuese tachado de denunciador, y por lo tanto más desdichado que nunca.

Asaltóle la idea de dirigirse á Julio Renaud.

—Si este escribiera á sus compañeros que se uniesen para proteger á Cárlos, pensó, y para coaligarse contra Fargeolles, de seguro que lo harian. Pero ¿cómo pedir á Julio este servicio? —Ella no podia irle á visitar al hospital sin la compañía de su tia; tampoco le conocia, y por lo tanto, ¿érale permitido escribirle sin saltar por todas las conveniencias?

Egle volvió á orar, sin cesar por eso de buscar un medio.

Presentóse una circunstancia inesperada.

Uno de los oficiales del *Orion* visitó á la señora de Pierremont interin ésta se hallaba fuera de casa. Egle le suplicó que entrase y le recibió con extraordinaria solicitud.

Este era, en su concepto, el auxilio providencial que tanto habia implorado, la recompensa de su ardiente fé.

—Mi tia ha salido, dijo la jóven, pero ¡entrad, caballero, os lo suplico, pues tengo que pediros un gran servicio.

El teniente de navío á quien dirigia estas palabras, era un antiguo oficial, padre de familia, sensible y el más á propósito para comprender la. El sencillo relato de Egle, lleno de tacto y buen sentido, de lágrimas y arranques de ternura, le conmovió profundamente.

—No es un auxilio directo el que os pido, decia; seria necesario hacer que destinasen á Cárlos á otra division, valiéndose de medios naturales, sin que de esto tuvieran anticipado conocimiento ni el comandante ni los demás alumnos. De este modo dejará de tener por vecino á ese malvado Fargeolles, y cuando menos se librará de su odiosa compañía durante las horas de estudio, de la comida y del descanso. Pero no debia darse queja alguna oficial al comandante, pues el castigo que impusiera este á Fargeolles solo serviria para irritarlo contra su víctima, aumentando la desdicha de Cárlos.

El anciano oficial escuchaba admirado la sensatez con que se expresaba Egle.

—En los ocho dias que hace que medito y oro, he adivinado muchas cosas que ignoraba. Cárlos me puso en la huella con algunas palabras, y así he comprendido lo que es necesario hacer.

—Y lo que se hará, señorita, repuso el oficial. Yo obtendré del comandante el permiso para que vuestro primo pase á mi division, que no tiene roce alguno con la de Fargeolles.

El teniente cumplió estas palabras, y Cárlos de Pierremont fué destinado á ocupar la plaza vacante por enfermedad de Julio Renaud.

—Pero ¡Dios mio! exclamó Cárlos, cuando Julio salga del hospital, se encontrará vecino de Fargeolles, y á su vez sufrirá lo que he sufrido yo.

Sin esta generosa consideracion, Cárlos habria quedado satisfecho. Sus nuevos camaradas se mostraron más complacientes y encontróse bien entre ellos.

Finalmente, su dia de asueto se anticipó tres semanas á causa de su variacion de division.

Cárlos fué á visitar á Julio Renaud y le hizo presente sus escrúpulos manifestándole no haber solicitado su plaza.

—Aun cuando así hubiera sido, no por eso os querria menos, contestó Renaud: y si es eso solo lo que os inquieta, tranquilizaos. El señor Fargeolles tendrá que andarse con tiento, pues le espero á pié firme. Aunque nos hemos batido ya una vez, y estoy herido por culpa suya, no seré el primero á empezar ...Si es preciso tendré paciencia hasta que mi brazo izquierdo haya recuperado toda su fuerza; pero entonces, ¡pobre de él! veremos quién se rie de quién!

VI.

SALIDA DE LA ESCUELA NAVAL

Nunca he conocido jóven más hermoso que Julio Renaud.

Vivo y dulce á la vez, animábase con frecuencia, y solo se encolerizaba cuando se le punzaba demasiado.

Carácter amable, corazon bondadoso, sin hiel ni segunda intencion, tal era Julio. A bordo del *Orion* y durante nuestros primeros años de navegacion, juzguéle incapaz de guardar rencor á nadie, y, en efecto, le he visto perdonar ofensas imperdonables con verdadera magnanimidad.

Cuando Julio volvió á bordo, fué necesariamente vecino de Fargeolles: ocupó el puesto de Cárlos y no pareció ocuparse de ello: ni una palabra, ni un gesto indicaron el poco afecto que le inspiraba Fargeolles.

Desde la primera comida le disparó éste algunas palabras de burla asaz picantes: Julio contestó sin acritud, pero con talento, y en muchas ocasiones logró que los burlones se riesen de Fargeolles. Este volvió á la carga, y Julio, sin dejar de comer, contestó con oportunidad. La cena terminó pacíficamente, despues de la cual marchó Julio á reunirse con Cárlos. ¡Tenian tantas cosas que decirse!...

—Y bien, preguntó Julio á su amigo, ¿te deja en paz Fargeolles?

—Sí, pues apenas nos vemos: yo creo que me ha olvidado, contestó Cárlos.

Emilio Fargeolles,—y tal vez parezca esto una paradoja,—no era rencoroso. Su fuerza física le habia hecho siempre temible á sus condiscípulos, tanto en el colegio como en Angulema. Era uno de esos despotillas de colegio que atacan indistintamente á todos los que son más débiles que ellos, y los vejan únicamente por el placer de vejarlos, porque les gusta ver y hacer sufrir. A bordo obedecia á aquellos mismos instintos.

Los rasgos de su carácter mordaz é incisivo reemplazaron á los puntapiés y las puñadas [illegible] colegio, pero no por ser menos brutal, era [illegible] nos camorrista; sus farsas le hacian [illegible] enemigos, pero no los odiaba.

Los hombres del temple de Fargeolles [illegible] aman ni detestan á nadie; pues carecen abso[illegible] lutamente de sensitilidad. Si su víctima se [illegible] escapa, eligen otra, y se olvidan de aquella [illegible] turando á la segunda.

No comprenden la *vendetta* corsa; son [illegible] y esto es todo.

Julio era incapaz de odiar por causas dia[illegible] tralmente opuestas; no podia conservar ren[illegible] vivo á nadie, porque su fondo era esencialmente bueno.

Sus antipatías morian de inanicion, cuando [illegible] cesaban del todo por medio de una reconcili[illegible] cion cordial.

Pero la paciencia no era la virtud que m[illegible] resaltaba en él, y antes que su brazo izquier[illegible] hubiera recuperado toda su fuerza, falt[illegible] aquella.

Esto sucedió durante el repaso de la noch[illegible]

De pronto se oyó un estrépito infernal á e[illegible] tribor, detrás del quinto escritorio. Luchab[illegible] dos alumnos. El más débil sujetaba al otro [illegible] una sola mano por el cuello de su chaqueta [illegible]

—Amigo mio, decia, habéis conseguido a[illegible] rrirme. Veamos quien puede más.

Fargeolles lanzó con toda su fuerza un gr[illegible] so volúmen de logaritmos al bello rostro de [illegible] lio, que se cubrió de sangre que manaba [illegible] boca y narices: en seguida se armó con [illegible] silla de tijera y retrocedió. Julio volvió á la [illegible] ga y lo alcanzó al pié de una escala. Ent[illegible] ces Fargeolles, acorralado, le arrojó un tabu[illegible] te á la piernas. Julio evitó el golpe y al mis[illegible] tiempo gritó:

—Los libracos y los taburetes entran [illegible] danza: tanto peor para vos... Ahora la parti[illegible] es igual.

El Especialista en París del Estómago

...ablo Dr. Bourget, de la Academia de Medicina, dice en su último informe: Es contraproducente administrar las Pepsinas y las Aguas minerales á los enfermos del Estómago; su accion es disolvente, y produce alivio engañoso, artificiales digestiones que en lugar de aumentar disminuyen el poder peptonizante natural mientras que el Digestivo Mojarrieta es positivamente eficaz para el Estómago.

El Profesor de Anatomía en la Escuela Práctica de Medicina de París.—Setiembre 6 de 1896.—Siempre produciré el Digestivo Mojarrieta los brillantes resultados en las enfermedades crónicas del Estómago y de los intestinos.—Dr. J. Fort.

La Escuela de Medicina de México en Abril 11 de 1896, ha declarado oficialmente: Ahora podemos garantizar á nuestros comprofesores que el Digestivo Mojarrieta es muy útil para las enfermedades en que su autor lo indica.

En cierta página tambien está confirmada la superioridad del Digestivo Mojarrieta. El Laboratorio Bacteriológico de la Habana, en el año 1895; la Direccion de Sanidad de la República Argentina, [illegible] y el Cuerpo Sanitario del Ejército Argentino, el año 1899, han adoptado oficialmente el Digestivo Mojarrieta por tener [illegible] probado que ningun otro remedio es tan completo para las enfermedades gastro-intestinales, y por ser el específico diferente de los vulgares.

La [illegible] curaciones desesperadas, honrables y admirables se deben universalmente al Digestivo Mojarrieta, y con ellas ha desterrado á [illegible] remedios engañosos anunciados para los padecimientos gastro-intestinales.

Pero siempre quedan á esos específicos algunos [illegible] y rogamos á éstos que se tomen la instructiva molestia de indagar [illegible] la eficacia é incomparable la superioridad del Digestivo Mojarrieta.

En Montevideo.—El señor Velasco vive en Montevideo, en la calle Yaguaron núm. 27.—Montevideo, Noviembre 9 de 1898.—Cuando es tan [illegible] el número de personas que sufren terriblemente del estómago, faltaría á mis deberes para con la humanidad si ocultase la curacion que debo al Digestivo Mojarrieta.

Catorce años de constante padecimiento gastro-intestinal, con Diarreas que por intervalos se presentaban, y el convencimiento de que era incurable por haber agotado toda la serie de remedios que se recomiendan, me hacian muy cruel la vida antes de tomar el Digestivo Mojarrieta. Desde los primeros dias en que probaba sus bondades sentí mejoría tan grande como nunca logré antes, y al fin estoy completamente curado, por lo cual le conservo intensa gratitud.—*Juan P. Velasco.*

El Piloto del vapor Saturno, de la empresa Mihanovich y que viaja entre Montevideo y Paraguay.—Noviembre 11 de 1898.—Padeciendo largo tiempo malas digestiones, que me producian repugnancia y dolor de cabeza, y viendo que los otros remedios no me aliviaban, tomé doce tubos del Digestivo Mojarrieta y me ha devuelto por completo la salud.—*S. Guastadino.*

El Prestigioso señor Dénis, miembro de la acreditada firma Piria, Dénis y Cía.—Montevideo, Noviembre 23 de 1898.—Debo hacer constar que he usado el Digestivo Mojarrieta con un resultado completamente satisfactorio. Desde que lo tomé funciona mi estómago con perfecta regularidad, por haberme hecho desaparecer la dispepsia que sufría, y deseo que lleguen á conocer tan eficaz medicamento las innumerables personas que sufren del estómago.—*Fernando L. Dénis.*

---

†

MARIA T. DE VAZQUEZ

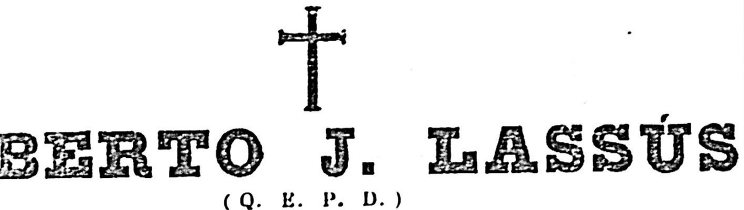
(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Setiembre de 1899

Julio Meyran, hijo; Dominga P. de Vazquez, Clorinda E. de Meyran, hijas políticas; Manuela T. de Bernada, hermana; nietos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 4 del corriente á las 9 de la mañana. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Mercedes núm. 55.
Cementerio Central.
Unica invitacion. 1p.

†



ALBERTO J. LASSÚS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Setiembre de 1899

Juan Lassús Cordeville y Juana Arias de Lassús, padres; Regina L. de Barú, Amabelia L. de Silveira (ausente), Antolin, Julian, Juan, Ernesto y Sadí, hermanos; Juan A. Barú y Matías Silveira de Andrade (ausente), hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy á las 4 p. m.; favor á que quedarán eternamente reconocidos.

Casa mortuoria: calle Magallanes 76 A.
Cementerio del Buceo.

...Ca., 2 cjs yute; J. Granara y Ca., 25 cajones mercancías; Prato Rossi y Montans, 2 cjs algodones; Roberto Westerich, 150 cajones ginebra; Ralph Rabe, 61 cjs máquinas de coser; E. Barth y Ca., 1 cjs vidriería; M. A. Favaro, 24 cajones achicoria.

R[illegible] Valdez y Ca., 4 cjs tejidos; Juan A. [illegible], 2 cjs telas; á la órden, 125 bts serpentinas, confetti, tejidos, juguetes, lanas, algodones, pasamanería, lozas; J. Lansac, 7 cajones [illegible].

De la Coruña—A la órden, 57 bts conservas, [illegible] jabon; José Suarez, 3 fds zuela.

De Vigo—A la órden, 30 cjs sardinas; N. Fa[illegible] é hijo, 273 cjs sardinas; Taranco y Co., [illegible] cjs sardinas.

Entradas de los ríos y cabotaje

Salto, el 31 del pasado y escalas, vapor nacional Helios, á Patricio de Salterain, con pasajeros, 3 bultos encomiendas y carga.

Buenos Aires, el 2 del corriente, vapor nacional Venus, á Christophersen hermanos, con pasajeros, 9 bultos encomiendas; en lastre.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Hélios*—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 173—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Nota—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por vía de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Además del tren de las 4 p. m. que seguirá llevando la correspondencia hasta San José, se habilitará otro á las 10 y 40 a. m. para todas las estaciones del ramal susodicho y cuya estafeta recibirá tambien las balijas de Rosario, Nueva Helvecia, Colonia y La Paz.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas: 9 y 15 a. m.
Ordinarias: 9 y 40 a. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p.m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio [illegible].

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Attività	italiano	5	Génova y escalas.
Babilonia	aleman	7	Hamburgo y escalas.
Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz—Colon, 49.			
Iberia	inglés	4	Liverpool y escalas.
Orissa	inglés	4	Valparaiso y escalas.
Agente: Wilson Sons y Ca.—Piedras, 117			
Les Andes	francés	6	Marsella y escalas.
Italie	francés	9	Marsella y escalas.
Agente: Felix Benausse.—Colon, 76a.			
La Plata	francés	6	Burdeos y escalas.
Mitidja	francés	9	Burdeos y escalas.
Agente: E. Dabas.—Cerrito, 169			

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Helicon	inglés	4	Liverpool.
Argentina	aleman	8	Vigo y Hamburgo.
Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz, Solis, 49			
Iberia	inglés	4	Valparaiso y escalas.
Orissa	inglés	9	Liverpool y escalas.
Agente: Wilson Sons y Ca.—Piedras, 117			
N. América	italiano	9	Génova y escalas.
Agente: Christophersen Hnos.—Piedras, 142 y 144			
Magdalena	inglés	8	Southampton y escalas.
Agente: F. L. Humphreys y Ca.—Piedras, 106			

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Gran compañía lírica italiana.—El mártes 5 de Setiembre.—Se pondrá en escena la ópera en 4 actos: «La Favorita».

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

Madeira puerto limpio

Consejo Nacional de Higiene.—Ordenanza número 25.—Montevideo; Setiembre 3 de 1899.—Considerando que la Isla Madeira se precave suficientemente del puerto de Oporto en donde reina la peste bubónica y de los demás de Portugal, segun comunicaciones oficiales:

Considerando que los buques procedentes de los puertos de Portugal que arriban al de Rio Janeiro se les somete á tratamiento sanitario en el Lazareto de la Isla Grande, el Consejo Nacional de Higiene en uso de la facultad que le confiere el artículo 3.o inciso A de la Ley de 31 de Octubre de 1895, debidamente autorizado y de comun acuerdo con el Departamento Nacional de Higiene Argentino, resuelve:

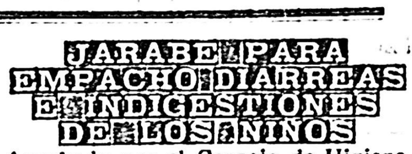
Artículo 1.° Declaránse limpias y excluidas de tratamiento sanitario á las procedencias de la Isla de Madeira.

Art. 2.° Los buques procedentes de puertos portugueses que despues de sufrir observacion y desinfeccion en el Lazareto de Isla Grande se admitan en libre plática en los puertos del Brasil serán recibidos en libre plática, prévia desinfeccion de las ropas y equipajes de los pasajeros en la Isla de Flores.

Art. 3.° A los buques que no terminen su observacion en la Isla Grande se les descontarán los dias que hayan permanecido en ella y serán recibidos en libre plática una vez completados los dias que le correspondan y llenadas las formalidades expresadas en el artículo anterior.

Art. 4.° Publíquese para conocimiento general.—*Joaquin Canabal*, presidente.—*Gabriel Honoré*, secretario.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1949-prm.ed.p.



Aprobado por el Consejo de Higiene y preparando solamente en la Botica del Globo de Montevideo.

Cuidado con las numerosas falsificaciones.

TESORERIA GENERAL DE I. PÚBLICA

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL MOVIMIENTO DE SU CAJA EN EL MES DE JULIO DE 1899

1899 INGRESOS			
Julio 1—A saldo: Que pasa del mes anterior: En efectivo	$ 7.634 82		
En comprobantes	169 64	$ 7.804 46	
A IMPUESTO DE H. Y DONACIONES			
6—Recibido de la Direccion de Impuestos Directos	$ 12.000 00		
8—	4.000 00		
15—	3.800 00		
22—	4.000 00		20.200 00
A PATENTES DE PERROS			
6—Recibido de la Direccion de I. Directos, recaudadas en Campaña	$ 54 00		
6—Recibido de la misma, recaudadas en la Capital	4 00		58 00
A IMPUESTO RURAL DE I. PÚBLICA			
6—Recibido de la Direccion G. de I. Directos			73 6
A PROVENTO DE MULTAS			
8—Recibido del Juzgado del Crímen de 2.o Turno, importe de una multa impuesta á Pablo Migone y otros por contrabando			322 00
A IMPUESTO DE PIEDRA Y ARENA			
12—Recibido de la Direccion G. de Aduana, lo recaudado en Montevideo en el mes de Junio último	$ 55 00		
12—Recibido de la misma, lo recaudado por la Receptoría de la Colonia en el mes de Junio ppdo.	1.673 [illegible]		1.728 70
A SUPERIOR GOBIERNO			
2—Recibido de la Tesorería General del Estado, á cuenta de presupuesto escolar del mes de Junio último			12.000 00
A DESCUENTO DEL 3 °/₀			
31—El efectuado sobre los presupuestos que se pagaron en el presente mes			18 75
A REINTEGRO DE 3 °/₀			
31—El descontado en el corriente mes			61 70
A DESCUENTO DE 1 °/₀			
31—El efectuado en el presente mes	$ 110 50		
31—El que dedujo la Tesorería G. del Estado de su entrega de 12.000 $	120 00		230 50
			$ 42.509 72

EGRESOS			
POR OFICINA DEL IMP. U. DE I. PÚBLICA			
1°—Pagado su presupuesto del mes de Junio último			243
POR ÚTILES, TEXTOS Y MENAGE — Pagado segun comprobantes:			
6—A Dornaleche y Reyes, su cuenta de [illegible] ejemplares del cuaderno 15 del Diccionario Geográfico del Uruguay			
6—A C. Ponseti y Hno., la segunda cuota de su cuenta de [illegible] importe de [illegible] banderas nacionales adquiridas por Licitacion Pública	135 00		
6—A Guillermo Schvengel, su cuenta de útiles para el Depósito	225 66		
6—A Gastos del taller de carpintería, del mes de Junio ppdo.	23 20		
10—A Julian O. Miranda, la tercera cuota de su cuenta de [illegible] ejemplares de la obra "Apuntes sobre Historia de la República"	144 74		
12—A Barreiro y Ramos, su cuenta de útiles de escritorio	200 00		
15—A Dornaleche y Reyes, su última cuota de su cuenta de textos escolares que importa 1620	12 75		
15—A Dornaleche y Reyes, el ciento de 100 colecciones de carteles de lectura por J. M. Figueira	442 50		
15—A Federico N. Abadie, su cuenta de cien ejemplares de las entregas Nº 29 y 30 de "El Auxiliar del Maestro"	40 00		
20—A C. Galli, Franco y Ca., la segunda cuota de su cuenta de 1200 ps importe de 4000 ejemplares del tercer libro de lectura de Vazquez Acevedo	40 00		
21—A José Marriezcurrena (cesionario de Angel Lagomarsino) la primer cuota de 336 pesos importe de 300 sillas y 30 pizarrones	400 00		
12—A la Agencia "The United Typewriter & Supplies Company", su cuenta de una máquina de escribir "Densmore" núm. 2	50		
24—A Gerónimo Visconti, su cuenta de 22 mesas, sistema Varela	120 00		
25—A Dornaleche y Reyes, la segunda cuota de su cuenta de 4000 ejemplares del libro "Quieres leer? y 4000 del libro "Adelante"	110 40		
27—A Dornaleche y Reyes, la última cuota de su cuenta de textos escolares que importa [illegible]	400 00		
27—A Angel Gioretto y Hno., su cuenta de muebles de carpintería	200 00		
27—A C. Galli, Franco y Ca., su cuenta de útiles de escuelas	131 00		
27—A C. Galli, Franco y Ca., su cuenta de [illegible] timbres y una caja de fierro	21 45		
27—A Galli, Franco y Ca., su cuenta de un porron de tinta y tres gomas de borrar	50 50		
21—A C. Galli, Franco y Ca., su cuenta de útiles para el Depósito	1 69		
27—A Casterán, Maeño y Ca., la primer cuota de su cuenta de 20 bibliotecas	32 90		
27—A José M. Marriezcurrena, su cuenta de 21 banderas nacionales	210 00		
27—A Martin Mojana, su cuenta de útiles para el Depósito	22 20		
27—A Beltran Bilegaray, su cuenta de útiles para el Depósito	5 75		
27—A Guillermo Schvengel, su cuenta de 4 libros para el Depósito	3 15		
29—A C. Franco, Galli y Ca., su cuenta de un mapa, una campanilla y 31 tinteros de porcelana	2 00		
29—A C. Ponseti Hno., su cuenta de un asta bandera	4 [illegible]		
29—Raymundo Delgiorgio, la primer cuota de su cuenta de 436 pesos, importe de 40 pupitres	6 50		
29—Dornaleche y Reyes, la primer cuota de su cuenta de 720 ps. importe de 4000 ejemplares del libro «Quieres leer?»	218 00		
29—A Dornaleche y Reyes, su cuenta de 600 ejemplares del cuaderno núm. 16 del Diccionario Geográfico del Uruguay	240 00		
	136 00		4.553 92
POR FLETES Y EMBALAGE — Pagado lo siguiente:			
7—A José Medero, su cuenta de conduccion de útiles de Nico Perez á Melo			
7—A Antonio Gaffino, su cuenta de conduccion de útiles	15 20		
7—A Segundo Ubiria por conduccion de útiles de Nico Perez á Melo	22 60		
7—A Domingo R. Quintas, su cuenta de diez y seis viajes de carro	19 22		
7—A la Compañía del Ferrocarril Norte del Uruguay, su cuenta de conduccion de útiles del Salto á San Eugenio	$ 16 00		
13—A la Compañía del Ferrocarril Central, su cuenta de fletes	29 05		
25—A Antonio Caeiro, su cuenta de conduccion de útiles	16 99		
	4 00		122
POR TESORERÍAS DE I. PRIMARIA			
14—Remitido á las de los Departamentos que á continuacion se expresan, para saldar sus presupuestos escolares del mes de Mayo último, en efectivo, comprobantes y recibos de Reintegro de 3 °/₀:			
Canelones	2.966 02		
San José	555 07		
Flores	651 00		
Florida	606 40		
Durazno	800 00		
Minas	1.868 00		
Maldonado	651 00		
Rocha	946 00		
Cerro Largo	2.100 00		
Treinta y Tres	1.300 00		
Tacuarembó	1.050 00		
Rivera	1.226 00		
Salto	936 75		
Artigas	1.300 00		
Paysandú	1.860 00		
Rio Negro	1.300 00		
Soriano	912 94		
Colonia	1.150 92		21.017 76
POR CAJA E. DE JUBILACIONES			
31—Entregado á la Tesorería del Consejo de dicha Caja, lo siguiente: El "Descuento de 3 °/₀" efectuado en el presente mes	18 75		
El "Reintegro de 3 °/₀" descontado en el presente mes	61 70		
El 5 °/₀ efectuado sobre la cantidad de 20.200 pesos, recibida por concepto del Impuesto de Herencias y Donaciones	1.010 00		1.090 45
POR SALDO			
31—Que pasa al mes de Agosto próximo: En efectivo	$ 6.010 55		
En comprobantes	55 00		6.065 55
			$ 42.509 72

Estado demostrativo del movimiento de su Caja en el mes de Julio del ejercicio 1899-1900:

INGRESOS		
A IMPUESTO URBANO DE I. PÚBLICA		
Julio 7—Recibido á cuenta de la recaudacion de este mes	$ 2.007 00	
11—	1.960 00	
21—	1.209 00	
31— el saldo	1.772 91	$ 6.948 91
A IMPUESTO DE H. Y DONACIONES		
15—Recibido de la Direccion de Impuestos Directos	$ 4.300 00	
22—	2.800 00	
27—	4.000 00	11.700 00
		$ 18.648 91

EGRESOS		
POR CAJA E. DE JUBILACIONES		
31—Entregado á la Tesorería del Consejo de dicha Caja el 5 °/₀ de lo recibido en el presente mes por el Impuesto de Herencias y Donaciones		$ 585 00
POR SALDO		
31—Que pasa al mes de Agosto próximo, en efectivo		18.063 91
		$ 18.648 91

S. E. ú O.

Montevideo, Julio 31 de 1899.

Ricardo César Roldós, Tesorero General. — *Héctor Suppici*, Contador.

Vº Bº *José Pedro Massera*, Inspector Nacional.

ATENCION

Tienda y Mercería «La Lira»

Quien no conoce la tienda «La Lira» que está establecida desde el año 1878 en la calle 18 de Julio 380, entre Yí y Yaguaron y que recibe todas sus mercaderías directamente de Europa y de las principales casas como ser la de los señores Tabauriey y Cª y los acreditados algodones de la casa de Manchester de los señores Blig, Williams y Cª.

Nuestros favorecedores encontrarán un variado surtido de telas blancas, sedas, crespones luto y algunos para novias.

Especialidad en cachemires y artículos para modistas.

Precios módicos 1741-prm.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Santa Rosa, Guaraní, Toledo é Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares	$ 4.00
» de negocios	» 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administrador calle Rincon 137.

A. B. Powers, Gerente

Agencia Inglesa de Seguros

DE E. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUM. 18, ALTOS

Aceite La Campesina



Certificamos: que por los señores Peirano hnos y Ca., se nos ha remitido una lata de aceite, de forma cúbica, que no había sido abierta, en uno de cuyos lados se vé una figura representando una aldeana italiana y se lee lo siguiente:

Olio vero d'oliva di Riano Marina «La Campesina» (marca registrada).

Unicos importadores en el Rio de la Plata, Peirano hnos. y Ca.—Montevideo,

solicitando verificáramos el análisis y determináramos su calidad y pureza.

ANÁLISIS

Densidad á + 15°	0.9155
Grado térmico (1×1)	55.50
» de congelacion ±	+ 2.00
Indice Halphen	84.00
Procedimiento Labico	no contiene ac. de algodon
» Baudoin	no contiene ac. de sésamo
Oleorepactometro ±	+ 1 5

Por los datos que arroja el análisis, debemos declarar que ellos corresponden en un todo á las constantes que caracterizan á los aceites puros de oliva. Y en consecuencia, el aceite que nos ocupa, debe clasificarse de producto puro de primera calidad, de propiedades higiénicas y agradables para el consumo público.

Y lo firman en Montevideo, de Mayo de 1899.

José Miquelerena. — *Enrique Gil.*

1213-dc3-d.p m-3.ª pág

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado bacer los retratos que costaban antes $ 3 00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

Nota—Toda persona que gaste $ 6 00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

MAGNIFICO BURRO GARAÑON

El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José núm. 7 frente á la casa de Gobierno. 1487-ot.4

Secretaria de la Universidad

De conformidad con lo dispuesto por el art. 13 de la ley de 25 de Noviembre de 1889 y decreto reglamentario de 5 de Mayo de 1893, se convoca á los ciudadanos inscriptos en el Registro Permanente de la Universidad de la República, con el grado académico de doctor ó licenciado, para que concurran, el dia 15 del próximo mes de Setiembre á las 3 de la tarde, al local de la propia Universidad á sufragar en la eleccion de la terna que debe ser sometida al Poder Ejecutivo Nacional, á los efectos prevenidos en la disposicion legal citada.

La eleccion de la terna mencionada será presidida por el señor decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales doctor don Pablo De María, de acuerdo con lo mandado por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, en sesion celebrada el 23 del corriente.—Montevideo, Agosto 26 de 1899.—*Enrique Azarola*, secretario general. 1950-st.5.

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

Unico remedio que hasta la fecha ha sido de resultados mas positivos en las enfermedades del estómago.



MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay,

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159

1981-perm.

¡30 DIAS DE PLAZO!

«NUEVA VILLA DE LYON»

301—CALLE SARANDÍ—301

En tan solo 30 dias de plazo, se liquidarán todas las existencias de esta conocida y acreditada casa; consistente en un gran surtido de artículos de tienda, bazar y mercería y seguidamente se procederá al remate público y al mejor postor.

200 pares de medias de seda negras de 5 pesos á 12 reales el par; 300 piezas de Madapolam de 25 reales á 18 reales la pieza; 50 piezas crea americana de 4 anchos de 6 pesos á 45 reales la pieza; 100 docenas toallas de 25 nudos de 6 pesos á 45 reales la docena; 100 docenas id de 10 nudos de 4 á 3 $ docena; 100 docenas id de 7 id de 36 á 24 reales docena; género de hilo para sábanas de 2 metros y 30 centímetros de ancho de 15 á 9 reales el metro; sábanas de puro hilo de 10 á 7 pesos par; id de 8 á 6 pesos par; id de 6 á 4 pesos par; alemanisco de puro hilo de 7 á 5 reales metro; 200 docenas de servilletas de 12 á 8 reales docena; 100 piezas crea superior para cama de matrimonio de 8 á 6 pesos pieza.

Y un gran surtido de camisas, cuellos, camisetas, calzoncillos, calcetines, corbatas, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, etc., etc., todo á mitad de su precio.

Como igualmente se liquidará el completo surtido de artículos de bazar con un 50 por ciento de rebaja.

¡No olvidarse!

301—CALLE SARANDÍ—301

PLAZA CONSTITUCION

1965-st.13.

TOROS DURHAM

PADRILLO PURO

CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 375

EN VENTA PARTICULAR

Tres notables toros Durham importados de Inglaterra—uno elegido por el señor Cárlos Reyles en Buenos Aires para el Centro Ganadero.

Un padrillo puro raza de trote—4 años en perfecto y buen estado y adiestrado para tiro. 1950—[illegible]

Venta de campo

Se vende un campo con una superficie de mil ochenta y ocho hectáreas, de buena calidad, lindando con el rio Yí, sito á ocho kilómetros de la estacion Goñi. Para tratar, en la mencionada estacion con don Jacinto Goñi, ó en el mismo campo que se vende, con su propietario don Nicanor Gonzalez.—Estacion Goñi, 30 de Agosto de 1899. 2000-ot.2.

"La Union Mercantil"

El Directorio de esta Sociedad avisa á los señores accionistas que desde el 1.° de Setiembre próximo se procederá al pago del dividendo autorizado por la Asamblea general ordinaria del 17 del corriente.

1887-stb.20. *El secretario.*

SE ALQUILAN

Los almacenes actualmente ocupados por los señores Taranco y C.ª, calle Zabala núms. 111 al 117 dirijirse al núm. 100.

1965-st. 5-3.ª pg.

Carneros Rambouillet

Ofrecemos un lote de 25 carneros Rambouillet puros, dos de Banzin y tres de Otto Steiger importados de Alemania: dos de Olivera y 18 de campo de la cabaña Santa Ana, Pergamino de la República Argentina.—Metzen Vincent y C.ª, Misiones 84c.

1985-st.20.

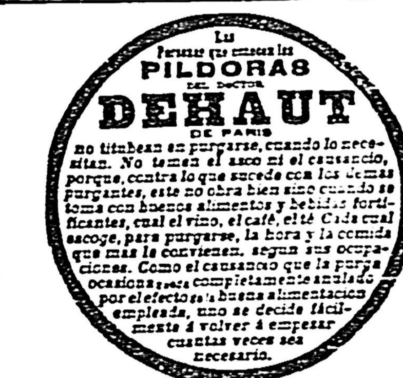
¡ATENCION!

CARNEROS—CARNEROS

Ha llegado el primer lote de reproductores puros «Raza Rambouillet» procedentes de Alemania y de la República Argentina. Pocas veces encontrarán tan buena ocasion los señores estancieros, de adquirir ejemplares tan sobresalientes.

En venta en el Depósito de Zubillaga y Beramendi, Juncal núm. 23.—Barraca Inglesa.

1873-st.17 3.ª pág.



INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Rio Negro núm. 196. 2005-ot.2.

Andrés Otero Mendoza CONTADOR PÚBLICO.—Zabala núm. 145. 1378-st.21.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86—El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio. perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 205. 1689-prm. prm.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 807-pm.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

Doctor J. Molfino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la ganganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 506. perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á a calle Treinta y Tres 145. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p.m.—18 de Julio número 542A. 913-prm

Doctor Rodriguez Castromán MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Duvimioso Terra ABOGADO—Reabrió su estudio en la calle Rincon núm. 63. Tiene corresponsales en la Argentina. 163-perm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 164 entre Daiman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 176.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle [illegible] perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1608-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle [illegible] número 85. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 256. prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y RETRATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm.

Manuel E. Tiscornia ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle 18 de Julio núm. 193. 1310-st.13.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle [illegible] perm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 38. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL PABELLON DE ARTILLERÍA DE PLATA Calle 18 de Julio núm. 541A prm.

AVISOS GENERALES

Al comercio Participamos al comercio que por escritura pública, que con fecha 31 de Agosto próximo pasado autorizó el escribano don Inocencio Vera, nos hemos hecho cargo del activo y pasivo de la casa de comercio que en la ciudad de Melo departamento de Cerro-Largo, tenía establecida nuestro finado hermano don Julio G. Fiorito.—Montevideo, Setiembre 2 de 1899.—*Fiorito Hermanos.* 2 02-st. 7.

Al comercio Los abajo suscritos participan al comercio que han vendido las existencias y útiles de su propiedad de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles, bebidas y herrería, sito en la calle Gœs número 518 á don Onorato Luciardi; si alguno se considera acreedor contra dicha casa, se servirá presentarse dentro del término de 5 dias que le será chancelado, pasado dicho término el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Setiembre 2 de 1899.—*José Victoreira y Ca.* 2003-st. 7.

Al comercio El que suscribe participa al público y al comercio de haber vendido las existencias de la casa, almacen de comestibles y despacho de bebidas al por menor ó al detalle sita en la calle Piedad núm. 158 esquina á la de Rivera á favor de don Antonio Ginzo. Todo el que se considere ser acreedor de la referida casa se dignará pasar á deducir sus créditos en el término de cinco dias á contar desde la fecha, pues vencido dicho término el comprador señor Ginzo no oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, 1.° de Setiembre de 1899.—*José Nancin.* 1906-st.6.

A los industriales Se alquila un terreno grande, con espaciosos galpones y mucha agua, apropiado para cualquier industria ó talleres. Darán razon, calle Uruguay núm. 175. 1998-st.8.

Al comercio Por escritura de 26 de Julio ppdo. autorizada por el escribano de esta Villa don Gabriel Borrás, hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razon de Garat Hnos. quedando el socio José María Garat dueño del activo social y de su cargo el pasivo.—Rosario, Agosto 11 de 1899. 1848-st.13.

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Pismar, se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso de ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera á los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Ibicuí 230, entre San José y Soriano, á poco mas de una cuadra de la Plaza Cagancha. Ocurrir todos los dias de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche. Los domingos únicamente de 8 á 12 m. Es inútil ir á otras horas.—N. B.: No debe considerarse legítima la caja que le falte la franja dorada que cubre la tapa. 3161-prm

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal Estacion Molles. Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de orígen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577-en.14.

Empresa Inglesa de Publicidad [illegible]

Los señores Taranco y C.a Han trasladado sus oficinas y almacen á la calle Zabala esquina 25 de Mayo. 2005-st.10.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro**. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 150.—*Peluquería de Carlos Bellocq.*—Montevideo. 921-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 496-perm

Monte de Piedad Nacional Agente Rematador Rafael Ruano. Autorizado para tratar directamente operaciones de préstamos sobre muebles y otros artículos de la 3ª seccion de S 12 en el Monte de Piedad Nacional. 1504-prm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precios sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 153, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Llavero perdido Se ha perdido uno con varias llaves y llavecitas en la calle Cuareim entre Paysandú y Uruguay el dia 30 de Agosto á las 11 1/2 a. m. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la calle Cuareim núm. 80, será bien gratificada.—Montevideo, 31 de Agosto de 1899. 1988-st.7.

Nuevos cursos de contabilidad, teneduría de libros y francès empezarán unos de tarde y otros de noche el 4 de Setiembre.—*L. Delpech*, calle Washington núm. 69A. 1875-st.17

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en la especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 229 ó café Sport Buenos Aires 282. Telefono Uruguaya 775. 1804-perm.

Se alquila Á PERSONA SOLA—Una ó dos piezas en casa de familia séria. Convencion 325. 1961-st 7.

Un caballo Mestizo de gran alzada, de tiro solo, como para volanta ó cupé. Se vende,—darán razon 25 de Mayo número 442. Se dá á prueba, precio módico. 1974-st. 4

Venta de una casa OPORTUNIDAD—Se vende por módico precio en el paraje mas saludable de Montevideo una casa de seis piezas distribuidas en cuatro de azotea y dos de media agua, casa toda cerrada y con un amplio terreno al fondo y otro al costado, conteniendo algunos árboles frutales, etc. El terreno está todo cercado á la francesa con material de primera calidad y como forma esquina tiene la ventaja de ofrecer salida á dos calles. Esta propiedad por su posicion y altura es inmejorable, para corta familia y principalmente para los que tengan criaturas y quieran gozar de perfecta salud. Para tratar en la misma: calle Larrañaga núm. 419 á una cuadra justa de la conocida calle 8 de Octubre. El tren que vá á la Union pasa por la esquina. Nada de corredores. 1894-stb.18.



REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, alhajas, piano, cuadros al óleo y demás objetos de la casa calle Cerrito núm 130.

EL LUNES 4 de Setiembre á la una en punto, empezaré la venta de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los sucesorios de doña Adelina Duplessis de Tampied, se vá á proceder por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate público y al mejor postor de los muebles y alhajas de pertenencia de la referida sucesion existentes en la casa calle Cerrito núm. 130 y que se encuentran detallados en el inventario que obra á folio 21 de los mencionados autos; la venta tendrá lugar el dia cuatro del entrante Setiembre á la una de la tarde. —Montevideo, 19 de Agosto de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1936-st 1.°

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Cerrito núm. 93 entre Maciel y Perez Castellanos.

EL LUNES 4 de Setiembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por particion de herederos.

Esta casa que tiene 8 piezas, 3 cocinas, letrina, caño maestro, adoquinado y vereda, pagos.

El terreno mide 5 metros 581 de frent por 41 m. 275 de fondo.

Está siempre alquilada así que es buen negocio para el que la compre.

Títulos buenos. Los gastos de escritura son por cuenta del comprador, quien dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 1851-ag 18

José B Gomensoro

De abandonos de Aduana—En el depósito Bóvedas calle Ituzaingó núm. 2, esquina 25 de Agosto.

EL MIERCOLES 6 y JUEVES 7 del corriente Setiembre á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, artículos generales que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduana, siendo lo principal: 50 medias suelas, 31 cajones cajas vacías para fósforos, 13 cajones tubos para lámparas, 4 fardos hilo para coser bolsas, 6 cochecitos de mimbre, 90 lapiceras con plumas de oro (plumas fuentes), 1 cocina de fierro, un cajon papel para escribir, 2 fardos papel y carton, 3 libros el Educador Católico, un cajon libros en blanco, 48 galeras impermeables para cocheros, 1 cajon cinta de lana para talabarteros, 1 cajon jeringas de goma, 11 manteles de hilo, 21 docenas servilletas de hilo, 4 piezas alemanisco, 2 piezas raso de algodon, 25 piezas cinta seda negra, 102 piezas puntillas valencianas, 43 piezas id, 7 id tul de seda, 41 id puntillas de seda, 22 id encajes anchos, 3 cajas puntillas de seda, 33 piezas valencianas, pañuelos de algodon, 2 cajones sombreros blandos, 3 cajones armazones de madera, cola para carpintero, botellas y frascos vacíos, porta viandas, alfileres para la cabeza, jabon creolina, tubos de fierro, polvos secantes, cantidad de muestras.

Ventas en oro sellado, al contado y despachado.

La entrega se hará al dia siguiente.

Se exije garantía en dinero á todo comprador.

AL MISMO TIEMPO

Con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Hippomenes.

St. C. B. C.—127—1 cajon 30 piezas brin de algodon. 1905-st 2.

José B. Gomensoro

De las dos casitas calle Mini núms. 8 y 10.

EL VIERNES 8 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

EN UN SOLO LOTE

Las dos casitas chicas con todas las comodidades, caño maestro, empedrado, pagos. Edificadas en un terreno de 11 metros 45 de frente por 17 m. 60 de fondo.

Actualmente alquiladas y producen buena renta.

Títulos buenos—El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas. 1882 ag.18

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad calle 18 de Julio números 762 á 768. Venta en las mismas.

EL DOMINGO 10 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por orden de su propietario, este valioso grupo de edificios dividido, en:

1.° Las casas altas y bajas designadas con los números 762, 762A, 762B y 764, se componen de 2 almacenes y 16 habitaciones y servicios en la planta baja; en los altos 10 piezas y las demás para el servicio, esta parte de edificio es nuevo, con tirantería de hierro y materiales de primera. Su terreno mide 16 metros de frente y 42 de fondo con adoquinado y vereda pagos.

2.° La propiedad para renta señalada con los núms. 766, 766A y 768 tiene un terreno de 12 metros de frente por 42 metros de fondo y mas un martillo de 8 mts. por 15 (mas ó menos) con 32 piezas altas y bajas y demás comodidades, con adoquinado y vereda pagos.

El caño maestro de todo el frente pago, pero solo tiene comunicacion una de las casas de la primera fraccion, de manera que el comprador de esta 2.° tiene que tomar el servicio.

Los títulos buenos. El comprador de cada fraccion dará el 10 por ciento en garantía. 1880-ag.18

José B. Gomensoro

De la casa central calle 25 de Mayo núm. 131 entre Colon y Solis.

En esta casa vivió el general Garibaldi y nació en ella su hijo Ricciotti.

EL LUNES 11 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La casa arriba indicada edificada en un terreno de 13 metros 30 centímetros de frente por 22 metros 44 de fondo, tiene una área de 303 varas 206, con caño maestro y adoquinado pago.

Su título bueno. El comprador dará 400 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 1971-ag. 29.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 5 de Setiembre, en nuestro casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

Muebles nuevos y usados, un buen piano, una mesa de billar, comestibles, etc.

A la una de la tarde, procederemos al remate de gran cantidad de muebles, á saber: juegos de sala, espejos, consolas, sillas doradas, mesitas, una buena coleccion de cuadros al óleo, alfombras, lámparas, un buen juego nogal para dormitorio con ropero con espejo, lavatorios, cómodas, camas, mesas de noche, ropero con espejo, aparador de 3 cuerpos nogal y roble, mesa comedor, platinas, juegos de porcelana, cristales, etc.

AL MISMO TIEMPO

200 kilos manteca inglesa, en perfecto estado, en latas de 1½ kilo.

Una buena mesa para carambola, 80 latas guayaba, 2000 mazos mondadientes italianos, 150 cajas tizas para pizarrones, etc. 1978-ag.31.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 5 de Setiembre, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Platinas francesas!

Artículos de clase superior, completamente nuevos.

A las tres de la tarde en punto, por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de un magnífico lote de platinas francesas, muy finas y recientemente despachadas: á saber:

Estilo Luis XV, 2 artísticos candelabros cada uno para 7 luces; 2 riquísimos centros para mesa, con 7 luces, objetos de gran valor y buen gusto, perfectamente concluidos, con preciosas molduras; 2 fruteras con dos platos cristal Bacarat. Dichas seis piezas forman un juego expléndido para banquetes, etc.

Una rabanera, dos mostaceros, una salcera, dos saleros, una aceitera, una panera, dos jarras, etc.

Un valioso y completo estuche de cubiertos, con 239 piezas, de mucho gusto, muy artísticas y completamente nuevas.

Todo estará en exhibicion.

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 6 de Setiembre. En la Rampla de Capurro Viejo entre Treinta y tres y Ituzaingó.

26.900 kilos papas

En perfecto estado y condicion, recientemente introducidas por el vapor Perseo de Génova.

Segundo y último lote!

VENTA AL MEJOR POSTOR

A las dos de la tarde en punto, procederemos al remate de una buena partida de papas italianas, á saber:

299 sacos, cada uno 90 kilos.

Venderemos el artículo despachado, en lotes grandes y chicos, al contado y en oro sellado, á recibirse en el acto.

Pedimos garantía á todo comprador.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 8 de Setiembre, en el nuevo patio del despacho de Aduana.

Averías carga salvada del vapor Bellova, etc.

A la una de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores agentes de seguros respectivos, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente, salvado del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este: 33 hachas de mano, 7 rollos cabo surtido, un juego platina para té, una vinagrera, 12 cucharas, 12 tenedores, 23 cucharitas, 4 rollos cabo y una bicicleta.

En seguida, descargado con averías del vapor Argentina:

21,372 17—1 fardo 30 piezas arpillera comun.

" 20—1 fardo 225 kilos hilo inglés para coser bolsas.

ACTO CONTINUO, SIN INTERVENCION DE ADUANA

J. J. S. 69/72—4 cajones 40 latas barniz para coche.

J. J. S. [illegible]—cajones 50 latas barniz damar.

[illegible]—10 id 100 id id Copal.

[illegible]/102—6 id 60 id para sillas.

[illegible]—43 cajones aceite para máquinas, ejes de tranvías, etc.

Venderemos todos los artículos despachados, al contado y en lotes.

Pedimos garantía á todo comprador.

Laugarao y Vallaro

EL DOMINGO 10 de Setiembre, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 (esquina Cuareim.

60 animales mestizos

40 potros mestizos de la afamada marca estrella, y 20 mulas de alzada procedentes de Soriano.

A las dos de la tarde en punto, daremos principio al remate de un expléndido lote de potros, á saber:

40 potros mestizos de las razas Clydesdale y Oldemburguesa, animales de 4 años, de gran alzada y buenos pelos, hay algunas yuntas; todos proceden de la estancia Drable Hermanos Colonia.

EN SEGUIDA

20 mulas mestizas, de gran alzada, de 4 años, resistentes para el trabajo, procedentes del acreditado establecimiento de don Antenor Sanchez, Soriano.

Estaran en El Tattersall, la víspera del remate

Laugarou y Vallaro

EL [illegible] de Setiembre de 1899.—Importante remate.

Los ricos muebles

Que adornan la casa del señor Guzman Miguez de Soto, por ausentarse su dueño para el campo. Calle Mercedes 318, entre Yaguaron y Egido.

Próximamente detalles.

Laugarou y Vallaro

VALIOSO REMATE DE HACIENDAS

EL DOMINGO 1.° y LUNES 2 de Octubre de 1899 á las 8 de la mañana. Todas las existencias del importante establecimiento de ganadería

CASAS BLANCAS

departamento de Soriano, á dos leguas de Nueva Palmira, propiedad de los señores Santiago Caprario y C.ª

VENTA AL MEJOR POSTOR

por conclusion de arrendamiento.

La venta se efectuará en la misma estancia.

Próximamente mas detalles.

Pídanse catálogos á nuestro escritorio Cerrito 187, Montevideo.

Á. Hernandez y C.ª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar, comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos, platinas, etc.

Las ventas son al contado y entregar el lote. 1110 perm

Alejandro Montaldi

Una caja de fierro. En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 6 del corriente á las 3 1/2. Una gran caja de fierro, cerradura Chubb's con dos puertas y doble juego de llaves. Peso 450 kilógramos. 1964-st.2

Alejandro Montaldi

De muebles—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 6 del corriente á la 1 en punto. De ricos y elegantes muebles nuevos y usados, por cuenta de quien corresponda.

Un juego de sala tapizado en seda, compuesto de 9 piezas, un juego de escritorio, sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizados en marroquí, un piano perpendicular marca Neumann, uno id de cola inglés, 2 galerías con cortinas de seda granate, una araña, 2 cuadros al óleo (cabezas), un gran cuadro al óleo: El primer amor.

Un escritorio ministro 7 cajones tirador de bronce, 2 bibliotecas, un juego de Viena, sofá y 2 sillones, un chiffonier.

Un juego de dormitorio para una persona compuesto de cama, mesa de luz, ropero y lavatorio estilo Luis XIV.

Un juego de dormitorio matrimonial con gran ropero de 3 cuerpos, con lunas de cristal biselado, una cómoda psiché, un lavatorio, 2 mesas de luz y una cama de dos plazas, mueble de nogal y tuya roble interior.

Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero y espejo, mesa corrediza y 12 sillas.

Un juego de loza para servicio de mesa, copas cristales, porcelanas, centros, floreros, etc.

Un juego de dormitorio matrimonial con ropero de espejo, etc.

Aparadores grandes y chicos, camas para una persona, id para matrimonio, roperos de espejo y sin él, lavatorios, cómodas, etc.

7 alfombras con muy poco uso. 1968-st 2.

LA INTERMEDIARIA
Manuel Serrijo

El 7 de Setiembre, á las 3 p.m., remate, en mi casa calle Cerro Largo 211.

De un campo flor en el departamento de Rivera, compuesto de 4783 cuadras, rodeado de montes vírgenes madera de ley, y con varios arroyos, que circunvalan, los unos, y cruzan los otros el campo; no pudiéndose encontrar en la misma zona una propiedad más rica, ya en razon de la bondad de sus finos pastos, de sus muchas y permanentes aguadas y de sus tierras, que son negras é inmejorables para trigales y para viñas, sobre todo; ya por su posicion á ocho leguas de la villa de Rivera y á una legua de la Estacion Tranqueras, que es tambien un pueblito; ya, en fin, en atencion á sus títulos, de cuya perfeccion da testimonio irrecusable el que esta propiedad ha estado hipotecada varias veces y ahora se acaba de hipotecar una parte por cinco años al Banco de la República. Se hace presente que 2283 cuadras son sobras fiscales poseidas *ad corpus* con el de propiedad que son 2500 cuadras, desde hace 70 años, segun puede verse por el título respectivo que, con el correspondiente plano está para verse. Los límites actuales del campo son: por el Norte con don Antonio Francisco Mendez de Borba, arroyo por medio; por el N. E. arroyo por medio, con la sucesion Valiente; por el Sud Este, con la sucesion de Antonio Nuñez de Moraes; por el Sud, con Roguerio Veleda y Doroteo Perez; por el Sud Oeste, la sucesion de Juan Mariante da Silva, y por el Oeste, con Jacinto de Brum.

Se oyen ofertas antes del dia del remate.

Base de venta 3 $ cuadra el de propiedad y 150 cuadras las sobras.

Por más datos verse con el rematador, de 9 á 11 a.m. y de 1 á 5 p.m., calle Cerro-Largo 211. 1941 ag. 27.

Pascual Quartino

De abandonos de Aduana.—Gran cantidad de cascos y otros envases vacíos.—En la rampla de Aduana, frente á las depósitos Herrera y Obes y General Artigas.

EL JUEVES 7 de Setiembre á la una en punto de la tarde, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor, artículo despachado y dinero de contado, de todos los cascos y demás envases vacíos existentes en los depósitos de Aduana Herrera y Obes 1, 2 y 3 y Artigas Principal y 1, 2 y 3, que con arreglo al art. 237 y siguientes del Reglamento de Aduanas, se consideren abandonados.

Venta en lotes, á la vista sin reclamo y á oro sellado.

Entrega inmediata. Pediré garantía de dinero á todo el que compre. 1980-st 1.°

José María Canto

Remate del almacen denominado Del Centauro sito en la calle Colonia núms. 88, 90 y 92 esquina á la de Convencion.

POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD

EL JUEVES 7 y VIERNES 8 del corriente mes de Setiembre y á las 12 1/2 en punto, venderé al mejor postor y dinero de contado, todas las existencias del referido almacen, consistentes en un completo y variado surtido de comestibles, bebidas, loza y cristalería.

AL MISMO TIEMPO

Medidas métricas, balanza, báscula, molinillo, patente, caja de fierro, armazones, mostradores, vidrieras, escritorio, aparatos de gas, cocina fierro y un altillo.

Se admiten ofertas particulares antes del dia fijado para el remate. El alquiler es muy bajo.

Por otros informes, ocúrrase á casa del rematador calle Tacuarembó núm. 14c, entre Miguelete y La Paz, ó á la de Misiones núm. 147. 1909-st.3.

Manuel G. de Zúñiga

Al mejor postor, por ausentarse su dueño del país y en condiciones ventajosas para los interesados. De la central y bien construida casa baja calle Mercedes núm. 503, entre Magallanes y Gaboto.

EL DOMINGO 10 de Setiembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, por órden terminante del propietario, de la referida propiedad que consta de 6 habitaciones, 2 patios con parrales, jardin, 1 galpon, caño maestro, algibe, aguas corrientes, cocina, vereda, adoquinado y arrimos pagos. Títulos superiores. Asegura buen alquiler. La finca está desocupada para entregarla inmediatamente; para verla, ocurrir á la calle Mercedes 515. La venta es al contado, pero tambien se admite la mitad al contado y el resto á 1 año con opcion á otro, al interés de 9 por ciento anual. Domicilio del rematador Yaro 72 d, entre 18 de Julio y Rivera.

El comprador entregará 170 $ en garantía. 1990-st.2

Cipriano C. Silva

Remate de la librería y casa de música, calle Sarandí número 224.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2o turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 11 y siguientes del corriente mes, á la 1 en punto, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Cipriano C. Silva de todas las existencias de la librería, pertenecientes al nombrado don Ricardo Romero, consistentes en gran cantidad de música de diversos autores, libros en varios idiomas y demás artículos del ramo.

Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o en garantía de su oferta y que se admiten ofertas por el todo de las existencias.—Montevideo, Setiembre 2 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2004-st. 3.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De los campos mas valiosos de la República por sus inmensos montes vírgenes y sus condiciones auríferas—10.392 hectáreas, 3.100 metros, en el departamento de Rivera entre los arroyos Cuñapirú y Corrales.

EL MIERCOLES 20 de Setiembre á las 2 y 30 en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que el dia 20 del entrante Setiembre á las 2 y 30 de la tarde, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Alguacil y Actuario de una extension de campo situada en el departamento de Rivera y compuesto de 10392 hectáreas y 3100 metros cuadrados que lindan: por el Norte con una línea recta que lo separa de don Tomás García de Zúñiga, al Sud la Orqueta de Cuñapirú y Corrales, al Este el Arroyo Corrales y al Oeste el de Cuñapirú. La venta se efectuará al mejor postor debiendo éste oblar el 10 por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Gregorio G. Pola y C.ª con don Clemente Barrial Posadas y se efectuará en la puerta del Juzgado Rincon 109. Los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 14 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Mas informes Canelones 134. 1850-ag.16.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Martin Carvalho y C.ª de esta plaza se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: té, café, conservas, comestibles y bebidas, tabacos, cigarros, cigarrillos, etc. y cuya marca consiste en la denominacion Bazar del Japon y diseño apropiado.—Montevideo, 30 de Agosto de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 1992-st 4

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Chiarino y C.ª comerciantes de esta plaza se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: comestibles y bebidas y almacen por mayor, y cuya marca consiste en la denominacion Cabeza de Toro y dibujo apropiado.—Montevideo, 1.° de Setiembre de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 1989 st.4.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 1.° de 1899.—Por resolucion de la Honorable Junta E. Administrativa esta Direccion llama á licitacion pública por segunda vez para la provision de piedra destinada á la conservacion de la carretera de Las Piedras en la parte comprendida entre Nuevo París y la carretera de Sayago, ó Peñarol.

Las propuestas deberán ajustarse extrictamente al pliego de condiciones que está en Secretaría para su consulta y presentarse personalmente por los interesados en el local de esta Direccion el dia 9 del corriente á las 3 p m.

La Honorable Junta se reserva el derecho de aceptar la que sea mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director—*Augusto Nieto*, secretario. 1993 st 9.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la provision de trescientos recados completos iguales á la muestra y con sujecion al pliego de condiciones existentes en este ministerio y los que quedan á disposicion de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del mismo hasta el dia 6 del próximo mes de Setiembre, en que serán abiertas á las 3 1/2 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor Oficial Mayor y de los proponentes que concurran.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieren á los intereses del Estado.—Montevideo, Agosto 30 de 1899.—*La Secretaría*. 1975-st 6.

Secretaría General de la Instruccion Pública

Montevideo, Setiembre 2 de 1899.—Esta Tesorería empezará en el dia lúnes 4 del corriente, de 1 á 5 de la tarde á pagar los presupuestos de «Personal enseñante y alquileres de casas», correspondientes al mes de Julio último.—*El Tesorero*. st. 7.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas, como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Agosto 5 de 1899.—*La Direccion*. 1792-st 6

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas, como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Agosto 5 de 1899.—*La Direccion*. 1793-st 6.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Juana M. Bosia de Marchese y Bernardo Viscardi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 29 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Adelina Bucher de Hughes citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. Montevideo, Agosto 28 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1954 st 29.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Cambon, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 15 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1872 st. 18.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolomé Candamil á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 17 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1877-st. 18.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Fabio Clerici para que en el término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Sarandí núm. 128 á estar á derecho en el juicio que por ejecucion de hipoteca le ha promovido doña Juana Manzi de Merlo y otras, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Junio 26 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1501-65.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que por auto de fecha 26 del corriente se ha concedido moratorias por el término de un año á la casa que gira en esta plaza bajo la razon de Escofet y Pascual á contar de la fecha del indicado auto.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1932-st.7.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de don Enrique Balparda y Piñeyrua se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Agosto 28 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1951-st 7.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 9 del entrante á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado calle Ituzaingó núm. 53, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un campo con todas las mejoras que contiene situado en el departamento de Rocha, partido del Cebollatí, compuesto de 1814 hectáreas, 93 áreas, 53 centiáreas y 40 decímetros cuadrados y linda por el Sud con el Estero de Pelotas por el Este con doña María Antonia Techera y por el Oeste con don Antonio Techera y con terreno destinado al pago de deudas de la testamentaría de don Lucas Techera, por el Norte con doña Camila Lavella. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por los s Eores Furest Balor y C.ª contra don Benjamin Riccio y se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 24 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1944-st. 9.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á don Joaquin Machado que ha sido declarado rebelde en el juicio que le sigue don José C. Mesa, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 344 del C. de P. Civil.—Montevideo, Agosto 23 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1912 st.5.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Alberto Arduino deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Adolfo Dalé dentro del término de treinta dias en su escritorio calle de Ituzaingó número 227.—Montevideo, Agosto 17 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1885-st18

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Esteban J. Elizaurdia para que comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 53, á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 9 de 1899.—*Adolfo Ortega*, actuario. 1810-st. 9.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan Ravenna y Ca. deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Armanino Scremini y Ca. dentro del término de sesenta dias, en su domicilio calle Piedras y Treinta y Tres.—Montevideo, Julio 22 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1671-st.23.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se emplaza á la sucesion de don Márcos Leonard y á don Juan Blanco Ravelo, para que dentro de noventa dias se presenten á estar á derecho en los autos que la primera sigue contra don Adolfo del Campo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 29 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1507-ot.16.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita llama y emplaza á don Genaro Torio para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 53, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Saturnino Benitez por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Julio 26 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1707-ot.27.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público que el dia 29 de Setiembre próximo de 3 á 3 1/2 de la tarde y en las puertas de este Juzgado se vá á proceder á la venta en almoneda pública por el Alguacil asociado del infrascrito Actuario, de una fraccion de terreno perteneciente á la sucesion de don Marcellino Cabrera con los alambrados y demás mejoras que contiene situada en el paraje denominado Sarandí, seccion de Migues de este departamento, compuesta de ciento diez y siete hectáreas cuadradas, linda al Norte con don Luciano Guillen; al Este con don Domingo Guillen; al Sur la sucesion de don Francisco Usabiaga y don Francisco Lapuente y al Oeste con los señores don Domingo, don Celestino, don Luciano, don Miguel, doña Liboria, don Andrés, doña Ignacia y la estirpe de doña Juana Guillen. Esta propiedad ha sido avaluada en la suma de 1755 pesos y se previene que la base para la venta es de diez pesos la hectárea ó sea las dos terceras partes de la tasacion, no admitiéndose oferta menor de este precio y haciéndose saber que el comprador deberá consignar el diez por ciento del precio que ofrezca á los efectos legales.—Guadalupe, Agosto 31 de 1899.—*Sebastian Ciriano*. 2003-st.29.

Por disposicion de S. S. el señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela se cita llama y emplaza á don Juan P. Arcelo ó á quien por cualquier título, carácter ó concepto pudiera representar su derecho, para que comparezcan por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Arcelo, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que procediere en derecho.—Paysandú, Agosto 19 de 1899.—*Eduardo Gonzalez Perez*, escribano público. 1901 st.90.

Ante este Juzgado en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez L. Departamental José M. Gori ante V. E. como mejor proceda en derecho comparezco y digo: Que el dia diez de Enero del corriente año inscribí en la Oficina del Registro Civil de la 2.ª seccion, á cargo del señor don Pantaleon Ibarra una criatura del sexo masculino, á quien puse por nombre Angel, segun lo comprueba el certificado que acompaño. Antes de bautizarla he resuelto modificar su nombre, agregándole el de Miguel, de modo que, mi hijo se llamará Miguel Angel y en el interés de evitar para el futuro conflictos que pudieran perjudicarle, uso derecho, vengo á promover la gestion respectiva para que sea enmendada el acta de Estado Civil de la referencia en la forma indicada. Sírvase V. S. mandar hacer la publicacion del caso y oír sobre el particular al Ministerio Público y vencido el término de las publicaciones y producida la conformidad de dicho Ministerio ordenar la rectificacion solicitada comunicándolo por oficio á la Direccion respectiva.—*José M. Gori*.—Y á los efectos del art. 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1541 st.20.

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gerónima Iturriente de Lopez citándose á todos los que se consideren con derechos en ella por cualquier título para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Agosto 8 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1814-st.9.

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor Justo Reyes encargado interinamente del despacho de este Juzgado, en virtud de licencia concedida al titular, se cita, llama y emplaza á don Jacinto Antonio Montero, residente en la República Argentina, para que por sí, ó por medio de apoderado legalmente constituido comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Carmen Paz de Guillen, bajo apercibimiento de nombrársele curador que lo represente y acepte á su nombre la herencia.—Mercedes, Junio 7 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 1258 st. 12.

AVISOS MARÍTIMOS

Mensagerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Juéves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Juéves—Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.

Montevideo, Junio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

[illegible] Rio Janeiro los dias [illegible] y 19 [illegible]

EL VAPOR [illegible]

[illegible]

Saldrá el 2 de Setiembre á las [illegible] con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Setiembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

[illegible]

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el 4 de Octubre admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

58-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante: BLANC

Saldrá el 28 de Agosto á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahía, Dakar, Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 9 de Setiembre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Agosto, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—*La Agencia se mudó á la calle Colon 86*

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 16 de Setiembre de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Octubre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Octubre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova así París, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO-PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 307

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LÍNEA PRINCIPAL

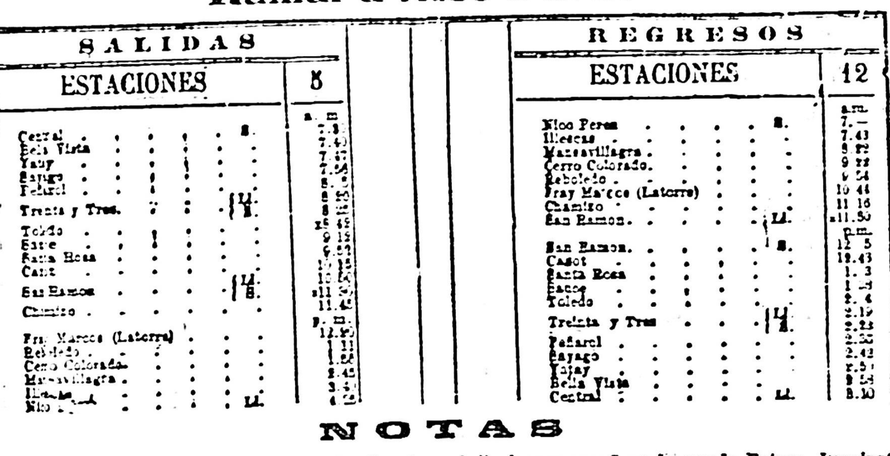
SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

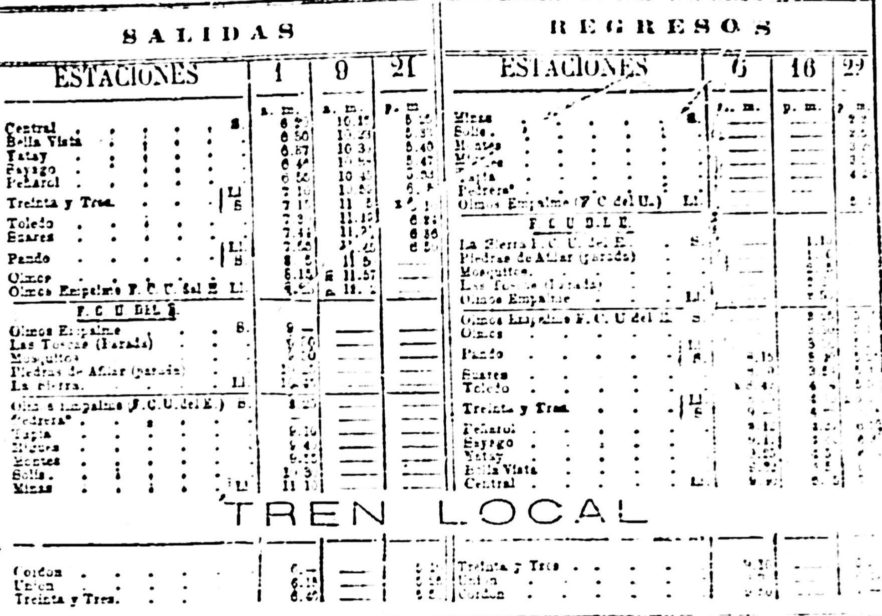
ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez



SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Minas



SALIDAS — ESTACIONES	1	9	21	REGRESOS — ESTACIONES	6	16	22
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

Cordon	[illegible]	Treinta y Tres	[illegible]
Union	[illegible]	Union	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	Cordon	[illegible]

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada [illegible]

2—[illegible]

3—Los trenes Números 4 y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

4—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

5—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

6—En combinacion con los trenes números 1 y 14 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

6B—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinacion para Unica y Cordon.

7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Milland y que ocupen camas en el tren N.° 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

10—Á mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 3 que sale de Central los Miércoles para y le seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, [illegible] Central [illegible] mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales [illegible] otro horario que los directos Números 27 y 30.

11—En combinacion con los trenes del F. C. Milland, saldrá de Central el tren número [illegible] Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias [illegible] solamente.

13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias de Florida solamente.

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los expléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos*, *Olimpo* y *Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los Viérnes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa*, *Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro*, *Urano* é *Ixion*.

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-prm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000 ó sean	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000 ó sean	» 4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000 ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 200

El Banco de cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: Inglaterra, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

y se expiden giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Depósitos en cuenta corriente [illegible]

[illegible]

Montevideo, Enero 1.° de 1897. C. J. Nuttall, Gerente

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Buenos Aires — La Plata (Gran Dock) — Montevideo

Depósitos en

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito. Daremos servicio especial y personas [illegible]

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en el Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y Cía tienen [illegible]

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANI — MONTEVIDEO.
25 DE MAYO [illegible] — BUENOS AIRES.
GRAN DOCK — LA PLATA. 1852-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	$ 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. — Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega. — Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis. — Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.

Sobre depósitos á la vista despues de 20 dias cumplidos 2 %.
« « á retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. y los domingos de 10 á 11 a.m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cupones de la Renta Consolidada Italiana en el Rio de la Plata, lo mismo que su renta de Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. [illegible]